



POSGRADOS

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

RPC-SO-30-NO.503-2019

OPCIÓN DE TITULACIÓN:
INFORMES DE INVESTIGACIÓN

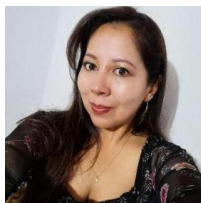
TEMA:
IMPACTO FINANCIERO POR LA
APLICACIÓN DE LA NIC-SP-17 EN
LA VALORACIÓN CONTABLE DEL
EQUIPO BIOMÉDICO DEL
HOSPITAL HOMERO CASTANIER
CRESPO DURANTE EL EJERCICIO
2020

AUTOR(ES)
SILVIA FERNANDA PÉREZ LUNA

DIRECTOR:
MIGUEL ALEJANDRO PULLA
PIEDRA

CUENCA – ECUADOR
2022

Autora:



Silvia Fernanda Pérez Luna

Ingeniera Comercial.
Candidata a Magíster en Contabilidad y Auditoría por la
Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.
silferperez@hotmail.es

Dirigido por:



Miguel Alejandro Pulla Piedra

Ingeniero Comercial.
Magister en Educación Mención Educación Superior MSC.
Magister en Contabilidad y Finanzas con Mención en Gerencia y
Planeamiento Tributario.
mpulla@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2022 © Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

SILVIA FERNANDA PÉREZ LUNA

Impacto Financiero por la aplicación de la NIC-SP-17 en la valoración contable del Equipo Biomédico del Hospital Homero Castanier Crespo durante el ejercicio 2020

DEDICATORIA

LLENA DE SATISFACCIÓN Y MUCHO AMOR QUIERO DEDICAR ESTE TRABAJO A MIS SERES QUERIDOS Y A MIS ÁNGELES; PUES EL ESFUERZO PARA ALCANZAR UNA META MÁS NO HUBIERA SIDO POSIBLE SI NO CONTABA CON SU APOYO EN TODO MOMENTO Y POR TODA LA CONFIANZA QUE PUSIERON EN MÍ PARA CULMINAR LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO.

AGRADECIMIENTO

AL TODOPODEROSO POR BRINDARME SABIDURÍA, INTELIGENCIA PARA PODER REALIZAR ESTA PREPARACIÓN PROFESIONAL, A TODAS LAS PERSONAS QUE APOYARON EN ESPECIAL A MI MADRE POR SER MI SOPORTE EN TODOS LOS SENTIDOS YA QUE SIN SU AYUDA NO HUBIERA SIDO POSIBLE EMPRENDER ESTE RETO.

A MI TUTOR ING. MIGUEL PULLA MCF/MCS., POR BRINDARME SU ASESORÍA DURANTE LA ELABORACIÓN DE ESTE TRABAJO DE TITULACIÓN.

Y A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE ME ALENTARON A NO RENDIRME Y ESTUVIERON PRESTAS A BRINDAR SU APOYO Y CONOCIMIENTOS PARA CUMPLIR ESTA META PROFESIONAL.

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	11
2.	DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA	15
2.1	PROBLEMÁTICA	15
2.2	OBJETIVOS	16
2.2.1	GENERAL	16
2.2.2	ESPECÍFICOS	17
2.3	JUSTIFICACIÓN	17
3.	MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	19
3.1	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	19
3.2	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO 17	20
3.3	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	25
3.3.1	BAJA DE BIENES SEGÚN CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	26
3.4	FINANZAS	27
4.	MATERIALES Y METODOLOGÍA	29
5.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	37
6.	CONCLUSIONES	57

IMPACTO FINANCIERO
POR LA APLICACIÓN DE LA
NIC-SP-17 EN LA
VALORACIÓN CONTABLE
DEL EQUIPO BIOMÉDICO
DEL HOSPITAL HOMERO
CASTANIER CRESPO
DURANTE EL EJERCICIO
FISCAL 2020

AUTOR(ES):

SILVIA FERNANDA PÉREZ LUNA

RESUMEN

LA NECESIDAD DE MANTENER UN IDIOMA UNIVERSAL PARA EL MANEJO CONTABLE DE LA INFORMACIÓN HA LLEVADO A NUESTRO PAÍS A IMPLEMENTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC; EL GOBIERNO CENTRAL HA INICIADO ESTRATEGIAS PARA APLICAR ESTA POLÍTICA A TODAS LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, GUIÁNDOSE EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO NIC-SP CON EL FIN DE CONTAR CON INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE QUE REFLEJE LA REALIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS.

EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO ES UNA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA EOD DEL MINISTERIO DE SALUD DEL ECUADOR, REGIDA POR LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO, POR LO QUE SE REQUIERE IMPLEMENTAR LAS NIC-SP. EN ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SE ANALIZARÁ EL “IMPACTO FINANCIERO POR LA APLICACIÓN DE LA NIC-SP-17 EN LA VALORACIÓN CONTABLE DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO DURANTE EL EJERCICIO 2020”.

LA NIC-SP-17 ESTUDIA LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, PARA ESTE ANÁLISIS SE HA CONSIDERADO LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEBIDO A SU IMPORTANCIA PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN DE ESTA CASA DE SALUD; SE APLICÓ PARA LA CONVERGENCIA DE LA NORMATIVA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL A NICSP UN INSTRUCTIVO QUE REGIRÍA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020, PERO POR LA PANDEMIA NO ENTRÓ EN VIGENCIA, SIN EMBARGO SE TOMÓ COMO GUÍA PARA EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD, DETERMINANDO QUE EXISTE UNA DISMINUCIÓN EN LA VALORACIÓN CONTABLE DEBIDO A QUE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS YA CUMPLIERON SU VIDA ÚTIL.

EL ESTUDIO DETERMINÓ UN IMPACTO FINANCIERO NEGATIVO EN LA CUENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS POR UN VALOR DE -\$186516.85; Y EN LA DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO CENTRAL POR EL MISMO VALOR, PUES TODO AJUSTE POR DISMINUCIÓN O AUMENTO AFECTA DIRECTAMENTE A LA CUENTA EN MENCIÓN, TAMBIÉN SE ESTIMÓ EL MONTO PARA LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES QUE SE CONSIDERARON PARA LA BAJA Y LOS DETERIORADOS, POR UN VALOR SE \$ 1646.973,25.

PALABRAS CLAVE:

DETERIORO, EQUIPOS BIOMÉDICOS, NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NIC-SP), PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

ABSTRACT

THE NEED TO MAINTAIN A UNIVERSAL LANGUAGE FOR THE ACCOUNTING MANAGEMENT OF INFORMATION HAS LED OUR COUNTRY TO IMPLEMENT THE INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS IAS; THE CENTRAL GOVERNMENT HAS INITIATED STRATEGIES TO APPLY THIS POLICY TO ALL PUBLIC SECTOR ENTITIES, GUIDED BY THE INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS FOR THE PUBLIC SECTOR IAS-PS, IN ORDER TO HAVE FINANCIAL AND ACCOUNTING INFORMATION THAT REFLECTS THE ECONOMIC REALITY OF THE COUNTRY.

THE HOMERO CASTANIER CRESPO HOSPITAL IS A DECENTRALIZED OPERATIONAL ENTITY OF THE MINISTRY OF HEALTH OF ECUADOR, GOVERNED BY THE GOVERNMENTAL ACCOUNTING STANDARDS FOR ACCOUNTING AND FINANCIAL MANAGEMENT, SO IT IS REQUIRED TO IMPLEMENT THE IAS-PS. THIS RESEARCH WORK WILL ANALYZE THE "FINANCIAL IMPACT OF THE APPLICATION OF IAS-SP-17 IN THE ACCOUNTING VALUATION OF THE BIOMEDICAL EQUIPMENT OF THE HOMERO CASTANIER CRESPO HOSPITAL DURING THE YEAR 2020".

IAS-SP-17 STUDIES THE PROPERTY, PLANT AND EQUIPMENT, FOR THIS ANALYSIS THE BIOMEDICAL EQUIPMENT HAS BEEN CONSIDERED, DUE TO ITS IMPORTANCE TO FULFILL THE MISSION AND VISION OF THIS HEALTH CENTER; FOR THE CONVERGENCE OF THE GOVERNMENTAL ACCOUNTING STANDARDS TO IPSAS, AN INSTRUCTION WAS APPLIED THAT WOULD BE IN FORCE AS OF JANUARY 1, 2020, BUT DUE TO THE PANDEMIC IT DID NOT ENTER INTO FORCE; HOWEVER, IT WAS TAKEN AS A GUIDE FOR THE PROCEDURE OF APPLICATION OF THE INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD, DETERMINING THAT THERE IS A DECREASE IN THE ACCOUNTING VALUATION BECAUSE THE BIOMEDICAL EQUIPMENT HAS ALREADY COMPLETED ITS USEFUL LIFE.

THE STUDY DETERMINED A NEGATIVE FINANCIAL IMPACT IN THE MACHINERY AND EQUIPMENT ACCOUNT FOR A VALUE OF -\$186516.85; AND IN THE CENTRAL GOVERNMENT PATRIMONY FOR THE SAME VALUE, SINCE ANY ADJUSTMENT FOR DECREASE OR INCREASE DIRECTLY AFFECTS THE ACCOUNT MENTIONED, ALSO THE AMOUNT FOR THE REPLACEMENT OF THE GOODS THAT WERE CONSIDERED FOR THE CANCELLATION WAS ESTIMATED FOR A VALUE OF \$ 1646.973,25.

KEYWORDS:

IMPAIRMENT, BIOMEDICAL EQUIPMENT, INTERNATIONAL PUBLIC SECTOR ACCOUNTING STANDARD (IPSASB), PROPERTY, PLANT AND EQUIPMENT, PROPERTY, PLANT AND EQUIPMENT.

1. INTRODUCCIÓN

EN EL AÑO DE 1922 EN LA CIUDAD DE AZOGUES SE CONSTRUYÓ EL PRIMER HOSPITAL DENOMINADO TRES DE NOVIEMBRE SIENDO ADMINISTRADO POR LAS HERMANAS DOMINICAS. EN EL AÑO DE 1970 SE PRODUCE UN INCENDIO EN DONDE SE CONSUME GRAN PARTE DE LA EDIFICACIÓN, LO QUE OCASIONÓ QUE SE OFRECIERA UNA ATENCIÓN MÍNIMA A LA POBLACIÓN, ANTE ESTA SITUACIÓN LAS AUTORIDADES DE ESE TIEMPO GESTIONARON CON PREMURA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, MISMA QUE EN SUS NUEVAS INSTALACIONES EMPEZÓ A BRINDAR SUS SERVICIOS A LA POBLACIÓN EN EL AÑO DE 1982 BAJO LA DENOMINACIÓN DE HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO (CASTILLO Y VEGA, 2011).

HOY EN DÍA ESTA CASA DE SALUD ES UNA INSTITUCIÓN PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE SALUD CON UNA AMPLIA CARTERA DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES A UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL QUE COMPRENDE TODAS LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA Y HOSPITALIZACIÓN, BRINDANDO SUS SERVICIOS LAS 24 HORAS, ADEMÁS POSEE EQUIPO DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR, 2012); QUE BRINDA ATENCIÓN NO SOLO A LA POBLACIÓN LOCAL Y PROVINCIAL, SINO TAMBIÉN A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL. AL TENER UNA ALTA DEMANDA DE PACIENTES, LAS AUTORIDADES DE ESTA INSTITUCIÓN SIEMPRE HAN REALIZADO GESTIONES PARA DOTAR DE EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIAS QUE FACILITEN UN PRONTO DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE LAS DIVERSAS ENFERMEDADES, TANTO ES ASÍ QUE CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CUENTA CON ALREDEDOR DE 2040 BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO MISMOS QUE NO TIENEN UN TRATO CONTABLE CORRECTO (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, 2016).

EN EL INFORME DEL FORO DE CONTADURÍAS GUBERNAMENTALES DE AMÉRICA LATINA (FOCAL) REALIZADO EN BRASILIA EN EL MES DE AGOSTO 2019 DONDE SE TRATÓ EL TEMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN AMÉRICA LATINA Y CONVERGENCIA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP), SIENDO PARTÍCIPE EL ECUADOR RAZÓN POR LA CUAL DEBÍA ACOGERSE AL CRONOGRAMA DE CONVERGENCIA PARA LA APLICACIÓN DE ESTAS NORMAS PARA EL AÑO 2020; Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS PACTADOS, EN EL AÑO 2019 EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS ELABORÓ UN INSTRUCTIVO PARA LA CONVERGENCIA POR PRIMERA VEZ A LAS NICSP (FORO DE CONTADURÍAS GUBERNAMENTALES DE AMÉRICA LATINA, 2019).

LA EJECUCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO PERMITIRÁ OBTENER UNA INFORMACIÓN FINANCIERA CONFIABLE Y ESTANDARIZADA DEL ECUADOR QUE SERVIRÁ A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL; TANTO ES ASÍ QUE SE CUENTA CON ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE ESTA TEMÁTICA TALES COMO:

EN EL AÑO 2017 EN LA UNIVERSIDAD YACHAY TECH, INVESTIGARON CUÁL SERÍA LA INCIDENCIA DE LA NIC-SP-17 EN LA GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN; EL AUTOR LUEGO DE REALIZAR SU TRABAJO CONCLUYE LO SIGUIENTE: LOS SISTEMAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS ESBYE - ESIGEF, NO CUMPLEN CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA NIC-SP-17, EN LO QUE SE RELACIONA A CADA UNO DE LOS ASPECTOS QUE TIENEN QUE CUMPLIR LOS ACTIVOS FIJOS; GENERANDO UNA CUENTA CONTABLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO QUE NO REFLEJA UN VALOR RAZONABLE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (CASTRO, 2017B).

EN EL AÑO 2020 MEDIANTE UN CURSO VIRTUAL ENFOCADO EN LAS NIC-SP, MANIFIESTAN QUE DEBEN ESTANDARIZAR LAS PLATAFORMAS CONTABLES SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES ACTUALIZADAS; LO QUE NOS LLEVARÁ A OBTENER MEJORES BENEFICIOS COMO OPTIMIZAR Y ESTANDARIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE PERMITIRÁ

COMPARAR LOS DATOS OBTENIDOS CON OTROS PAÍSES QUE YA SE ENCUENTRAN REGULADOS CON LAS NIC-SP (GALVÁN ET AL., 2019).

ASÍ MISMO EN EL AÑO 2021 EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO-UTA INVESTIGARON LA INCIDENCIA DE LAS NIC-SP Y SU VALOR RAZONABLE EN LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN, EN LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS REFERENTE AL VALOR DE LOS LIBROS ORIGINALES Y DE LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS UTILIZADOS EN LA REVALORIZACIÓN Y SU POSTERIOR ESTUDIO DE SALDOS CONTABLES SOBREVALORADOS A TRAVÉS DE LA CORRELACIÓN POR RANGOS TOMAN POR VÁLIDO QUE LAS NIC-SP INCIDEN EN FORMA POSITIVA EN LA REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y EN LA RAZONABILIDAD DEL PATRIMONIO DE LA UTA. CONCLUYE QUE: EL EMPLEO DE UN MÉTODO DE REVALORIZACIÓN NOS ARROJA VALORES CONTABLES REALES, LO QUE ACTUALIZARÁ LA INFORMACIÓN DEL ESBYE A LOS DEL MERCADO VIGENTE (LÓPEZ, 2021).

EN EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO, SE APLICARÁ UN ANÁLISIS CONTABLE EN LAS CUENTAS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. EL ESTUDIO SE ENFOCARÁ EN LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS QUE ESTÁN CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO, EQUIPOS MÉDICOS Y SEGÚN EL TIPO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA SE DEFINEN COMO BIENES CORRIENTES Y DE INVERSIÓN.

PARA ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SE CONTÓ CON INFORMACIÓN PRIMARIA OBTENIDA DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ESBYE, FILTRANDO LOS DATOS CORRESPONDIENTES A EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LUEGO TOMAR UNA MUESTRA ESTRATIFICADA CON EL FIN DE QUE LA APLICACIÓN DE LA NIC-SP-17 ABARQUE TODO TIPO DE BIEN, EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN SE HA REALIZADO EN BASE A LA MEDICIÓN POSTERIOR A LA INICIAL CON SU TRATAMIENTO DE REFERENCIA QUE EL NUMERAL 38, QUE INDICA “LUEGO DEL RECONOCIMIENTO INICIAL DE ACTIVO, LOS BIENES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SE DEBEN CONTABILIZAR AL COSTO DE ADQUISICIÓN

DISMINUYENDO LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO QUE LOS BIENES HAYAN SUFRIDO DURANTE SU VIDA ÚTIL” (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2001). PARA APLICAR EL DETERIORO DE LOS BIENES SE APLICARÁ LO QUE DISPONE LA NIC-SP-21 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO CON ESTOS DATOS SE LLEGARÁ A CONOCER EL IMPACTO FINANCIERO QUE TENDRÁN ESTAS CUENTAS TRAS LA APLICACIÓN DE LA NIC-SP-17 (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2013).

POSTERIORMENTE SE REALIZARÁ UNA PROYECCIÓN PARA EL REEMPLAZO DE LOS BIENES DETERIORADOS Y LOS QUE HAN CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL, ESTOS VALORES SIRVAN DE REFERENCIA DEL PRESUPUESTO QUE NECESITA EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO A FIN DE CONTAR CON EQUIPOS MODERNOS Y TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES.

2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

2.1 PROBLEMÁTICA

EN EL ECUADOR PARA CUMPLIR CON LA CONVERGENCIA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO COMO PRIMER PASO EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS EL 8 DE ABRIL DE 2019 PRESENTÓ UN INSTRUCTIVO, EL MISMO QUE PERMITIRÁ ACOGERSE A LA NORMATIVA INTERNACIONAL A PARTIR DE ENERO DE 2020 (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, 2019); ASÍ MISMO ESTE MINISTERIO IMPARTIÓ CAPACITACIONES PARA ESTE FIN Y EL MANEJO DEL NUEVO SISTEMA QUE ESTARÍA ADAPTADO A TODAS LAS REGLAS DE LAS NIC-SP PARA TODAS LAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO.

AL SER EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO UNA INSTITUCIÓN DE SALUD DEL SECTOR PÚBLICO DEBE IMPLEMENTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO PARA EL MANEJO CONTABLE Y FINANCIERO ADAPTANDO LAS NORMAS, PRINCIPIOS Y TÉCNICAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL QUE NORMALMENTE SE APLICAN.

EN EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER AL ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO LA PLATAFORMA ESBYE PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN SE MIGRÓ LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA OLYMPO QUE MANEJABA ESTA INSTITUCIÓN, LA MISMA QUE NO FUE DEPURADA ADECUADAMENTE, POR LO QUE EXISTE INCONSISTENCIAS AL SACAR LOS REPORTES DE LOS BIENES, ENTRE ELLOS PODEMOS MENCIONAR LO SIGUIENTE:

- BIENES DUPLICADOS.
- BIENES QUE SE HAN DADO DE BAJA, PERO CONSTAN EL SISTEMA.

- EN LAS CONSTATAACIONES SE OBSERVAN BIENES QUE NO HAN SIDO INGRESADOS EN EL SISTEMA.
- BIENES QUE HAN CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL, PERO SIGUEN FUNCIONANDO Y NO HAN TENIDO NINGÚN TRATAMIENTO CONTABLE DESDE ESTE HECHO.

LO DESCRITO HA OCASIONADO QUE DESDE EL FUNCIONAMIENTO DEL ESBYE HASTA LA FECHA SE VAYAN CORRIENDO ALGUNOS DE ESTOS ERRORES A FIN DE CONTAR CON DATOS REALES, PERO A LOS MISMOS SE PRETENDEN APLICAR LAS NIC-SP Y OBTENER UN VALOR RAZONABLE.

EL HOSPITAL CUENTA CON UN GRAN NÚMERO DE EQUIPAMIENTO MÉDICO (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) QUE DEBER SER MANEJADO CON BASE A LA NIC-SP-17 PARA SU CORRECTO MANEJO CONTABLE PROPORCIONANDO UNA BASE CONFIABLE EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, PRESENTADO LA REALIDAD ECONÓMICA PARA OPTAR POR MEJORES DECISIONES, NUEVAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS, MEJORA TECNOLÓGICA DE LOS EQUIPOS O REEMPLAZO DE LOS MISMOS CON EL FIN DE BRINDAR UNA ATENCIÓN CON CALIDAD A LOS USUARIOS DE LA INSTITUCIÓN.

EL PROBLEMA DESCRITO NOS LLEVA A LA SIGUIENTE PREGUNTA:

¿DE QUÉ MANERA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIC-SP-17 AFECTARÁ AL VALOR RAZONABLE EN LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS Y SU INCIDENCIA EN LOS SALDOS CONTABLES DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO EN EL EJERCICIO 2020?

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 GENERAL

ESTABLECER EL IMPACTO FINANCIERO POR LA APLICACIÓN DE LA NIC-SP-17 EN LA VALORACIÓN CONTABLE DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL

HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO PARA DETERMINAR EL VALOR REAL DE LOS BIENES.

2.2.2 ESPECÍFICOS

- APLICAR EL TRATAMIENTO CONTABLE NIC-SP-17 EN LA VALORACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER EN EL EJERCICIO 2020.
- DETERMINAR INCONSISTENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LOS REPORTES DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL SISTEMA ESBYE CON RESPECTO A LOS EXISTENTES EN EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER.
- ESTABLECER LA REPERCUSIÓN EN LA EFICACIA DEL REGISTRO CONTABLE DEL RECONOCIMIENTO COMO ACTIVO SEGÚN LA NIC-SP-17.

2.3 JUSTIFICACIÓN

EL SECTOR PÚBLICO Y LAS AUTORIDADES QUE HAN ESTADO AL FRENTE DE SU MANEJO CONTABLE SE RIGEN POR LAS APLICACIONES DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD QUE NO SE HAN ADAPTADO A LA REALIDAD DEL PAÍS Y LAS EXIGENCIAS INTERNACIONALES, RAZÓN POR LA QUE, LA ADAPTACIÓN DE LAS NICSP EN EL ECUADOR CONTRIBUIRÁ A LA UNIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO Y AL SER EXPRESADA EN FORMA TRANSPARENTE Y EN UN IDIOMA ÚNICO QUE TODOS LOS PAÍSES COMPRENDAN, ACRECENTARÁ LA POSIBILIDAD DE MEJORES INVERSIONES EXTERNAS AL PAÍS.

POR LO QUE ES IMPORTANTE REALIZAR UN ESTUDIO DEL IMPACTO FINANCIERO DE LA NIC-SP-17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN LOS EQUIPOS MÉDICOS DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER, YA QUE NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN CONTABLE ADAPTADA A LA NIC-SP-17, CON ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SE CONSEGUIRÁ QUE ESTA INSTITUCIÓN CUENTE CON LA INFORMACIÓN SUFICIENTE QUE REVELE EL VALOR RAZONABLE DE LOS BIENES Y SE PUEDA TOMAR DECISIONES

FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS YA QUE SE LOGRARÁ CONOCER EL VALOR REAL DEL EQUIPAMIENTO MÉDICO DE SUS DEPRECIACIONES, VIDA ÚTIL, DETERIORO Y REVALORIZACIONES, LO QUE PERMITIRÁ A LAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN CONTAR CON DATOS REALES SOBRE SUS ACTIVOS FIJOS ESPECÍFICAMENTE EN EL EQUIPO MÉDICO QUE ES PRIMORDIAL PARA CUMPLIR CON LA MISIÓN DE ESTA CASA ASISTENCIAL DE SALUD Y, GESTIONAR AL ORGANISMO CENTRAL LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A FIN DE CUMPLIR CON LA EXPECTATIVA DEL SERVICIO DE SALUD QUE TIENEN LOS PACIENTES LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES QUE SE SIRVEN DE LA ATENCIÓN QUE LOS PROFESIONALES DE ESTA CASA DE SALUD BRINDAN. ES POR ESTO QUE SE ESTUDIARÁ EL IMPACTO FINANCIERO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO 17 EN EL EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER.

3. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

EN EL AÑO 1973 SE CREARON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD – NIC POR LA INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE - IASC, O COMITÉ DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (ARGEÑAL ET AL., 2019), GARANTIZANDO LA CALIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON ELEVADOS NIVELES DE EXIGENCIA (CARBALLO, 2019), DE TAL FORMA QUE LAS EMPRESAS PUEDAN MOSTRAR SEGURIDAD A SUS INVERSORES FACILITANDO LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN UN MISMO IDIOMA PARA UNA MEJOR INTERPRETACIÓN Y COMPRENSIÓN (LEAL, 2018) (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD, 2020).

LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD TIENEN POR OBJETIVO ES ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO QUE CONSIDERE LAS DISPOSICIONES, ESTRUCTURAS Y REQUERIMIENTOS PARA LLEVAR UNA CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN Y OBTENER INFORMACIÓN DE CALIDAD, COMPARABLE, TRANSPARENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PODER INTEGRARSE A LOS MERCADOS CAPITALISTAS DEL MUNDO (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD, 2020).

ESTAS NORMAS TIENEN UN ALCANCE DE APLICACIÓN A TODAS LAS EMPRESAS DE LOS DISTINTOS PAÍSES DEL MUNDO QUE DEBEN PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS CON INFORMACIÓN CONFIABLE DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA MISMA (INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS GROUP, 2019).

EN NUESTRO PAÍS ENTRA EN VIGENCIA LA APLICACIÓN DE LAS NIC MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. SC.Q. ICI. CPAIFRS.11.01 DEL 12 DE ENERO

DE 2011 EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS QUE PROPORCIONA LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF'S FULL Y LAS NIIF'S PYMES (GREAT STRATEGY CÍA. LTDA., 2011),

POR LO TANTO, LA INFORMACIÓN FINANCIERA BRINDA DATOS RELEVANTES DEL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO (MINISTERIO DE FINANZAS, 2016B), Y EL AVANCE FINANCIERO Y ECONÓMICO DE LAS ENTIDADES, A SU VEZ QUE ESTOS DATOS OBTENIDOS CONLLEVAN A LA TOMA DE DECISIONES (CASTRO, 2017A). PARA ELLO LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEBE CONTENER ATRIBUTOS QUE AYUDARÁN A LA PRESENTACIÓN DE DATOS CONFIABLES, ENTRE ELLOS PODEMOS MENCIONAR LAS SIGUIENTES: RELEVANCIA, REPRESENTACIÓN FIEL, PRUDENCIA, INFORMACIÓN RELATIVA, COMPENSIBILIDAD, OPORTUNIDAD, COMPARABILIDAD Y VERIFICABILIDAD; CADA UNO DE ELLOS APORTA A QUE ESTA INFORMACIÓN REFLEJE LOS HECHOS REALMENTE OCURRIDOS SIN ALTERACIONES DE VALORES, CUMPLIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE NOS LLEVEN A UNA CORRECTA TOMA DE DECISIONES, PUES LA INFORMACIÓN ES UNA REPRESENTACIÓN FIEL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS (CASTRO, 2017B).

3.2 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO 17

LAS NIC-SP-17 INSTITUYE EL PROCEDIMIENTO CONTABLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, INCLUYE LA BASE Y LA FECHA INICIAL DE SU RECONOCIMIENTO Y LA OBTENCIÓN DE LOS VALORES DE REGISTRO (GUEVARA Y OCLOCHO, 2020) Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS (DELOITTE ACCOUNTANTS B.V., 2018). SE DETALLA COMO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AQUELLOS BIENES ASIGNADOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, PRODUCCIÓN Y ARRENDAMIENTOS, LOS MISMOS QUE DEBEN SER TRATADOS BAJO PRINCIPIOS PARA LA REVALUACIÓN, FABRICACIÓN, VENTA, COMPRA, REMATE, BAJA, TRASPASOS INTERNOS, PERMUTAS Y EROGACIONES

CAPITALIZABLES; ASÍ TAMBIÉN ESTOS BIENES ESTÁN SUJETOS A MANTENIMIENTOS, CONSTATAACIONES FÍSICAS, PROGRAMAS DE CONTROL; ESTOS BIENES DE ACUERDO A SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS O DE ARRENDAMIENTO Y USOS PIERDEN SU VALOR O SE DEPRECIAN (MINISTERIO DE FINANZAS, 2016A) (CAMPAÑA, 2019).

LA NORMA TIENE POR META INSTITUIR EL MANEJO CONTABLE DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PLACENCIA ET AL., 2019), ADEMÁS REGISTRA LAS PRIMORDIALES COMPLICACIONES QUE SE PRESENTA AL REALIZAR EL REGISTRO CONTABLE DE LOS MISMOS CUANDO SON ADQUIRIDOS, EL VALOR DEL IMPORTE EN LIBROS Y LOS VALORES POR DEPRECIACIÓN QUE DEBEN SER RECONOCIDOS (DELOITTE ACCOUNTANTS B.V., 2018).

ESTA NORMA SE APLICA A LAS INSTITUCIONES QUE REALIZAN Y PRESENTAN ESTADOS CONTABLES CON FUNDAMENTO EN LA ACUMULACIÓN (O DEVENGO) QUE NOS PERMITEN CONTABILIZAR LOS BIENES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO CON TODOS SUS COMPONENTES Y ELEMENTOS (ASTUDILLO ET AL., 2019). ES NORMADA A TODAS LAS ENTIDADES OPERATIVAS DEL GOBIERNO CENTRAL QUE NO SON EMPRESAS PÚBLICAS (VERGARA, 2018). PARA LA APLICACIÓN DE ESTA NORMA SE INCLUYE TAMBIÉN A EL EQUIPO MILITAR ESPECIALIZADO Y LOS ACTIVOS DE INFRAESTRUCTURA.

LOS BIENES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SON LOS ACTIVOS QUE PERMITEN TENER RENDIMIENTOS ECONÓMICOS FUTUROS Y SE PRESENTAN EN EL BALANCE GENERAL AUN CUANDO YA SE ENCUENTREN DEPRECIADOS, LO QUE CONLLEVA A CONCLUIR QUE ESTOS BIENES NO POSEEN UN VALOR DE MERCADO EN UN CASO DE VENDERLOS (HERNÁNDEZ ET AL., 2018). DENTRO DE ESTOS ACTIVOS SE ENCUENTRAN LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS NOMBRE CON EL QUE SE DEFINE A LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS OPERACIONALES Y FUNCIONALES QUE ESTÁN FORMADOS POR SISTEMAS Y SUBSISTEMAS ELECTRÓNICOS, ELÉCTRICOS O HIDRÁULICOS, QUE CONSTAN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA QUE

PUEDAN FUNCIONAR; ESTOS SE EMPLEAN EN SERES HUMANOS PARA PREVENIR, DIAGNOSTICAR, TRATAR O REHABILITAR LAS PATOLOGÍAS MÉDICAS. AQUELLOS DISPOSITIVOS QUE SE IMPLANTAN EN LOS SERES HUMANOS NO SE CONSIDERAN EQUIPOS BIOMÉDICOS (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, 2018A).

ESTOS DISPOSITIVOS DEBEN CONTAR CON VIGENCIA TECNOLÓGICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL DECRETO PRESIDENCIAL 15515 (ART. 3) SUSCRITO EN EL AÑO 2013 EL CUAL MANIFIESTA LOS SIGUIENTE: *“PARA LA EJECUCIÓN DE ESTAS DISPOSICIONES EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA DETERMINA LA RESPONSABILIDAD EN LA ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES, AL IGUAL EN LA OTORGACIÓN DE SERVICIOS EN LOS QUE SE EVIDENCIE EL EMPLEO DE BIENES ESPECÍFICOS DETALLADOS EN EL PRESENTE DECRETO, PARA QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO EFECTIVO, DESDE QUE FUERON ADQUIRIDOS HASTA EL TIEMPO DETERMINADO DE VIDA ÚTIL, CON LA FACULTAD DE ADECUARSE, INTEGRARSE, REPONERSE, Y REPOTENCIARSE, SEGÚN LAS NECESIDADES Y DE ACUERDO A LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS”* (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, 2018A).

LOS BIENES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE DONDE FORMAN PARTE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS ESTÁN SUJETOS A LA PÉRDIDA DE LOS FUTUROS BENEFICIOS ECONÓMICOS O SERVICIO POTENCIAL DE UN ACTIVO QUE SE LE DENOMINA DETERIORO (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, 2021), Y SE APLICA TAMBIÉN A ACTIVOS BIOLÓGICOS QUE TIENEN RELACIÓN CON ACTIVIDADES AGRÍCOLAS QUE SE MIDEN POR EL COSTO Y A LAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN (E. LÓPEZ, 2021) (MINISTERIO DE FINANZAS, 2016A). PARA SU RECONOCIMIENTO SE CONSIDERA EL IMPORTE EN LIBROS REDUCIDO HASTA EL IMPORTE DE SERVICIO RECUPERABLE Y SI ÉSTE ÚLTIMO ES MENOR QUE EL IMPORTE EN LIBROS, DICHA REDUCCIÓN SE LE RECONOCE COMO PÉRDIDA POR DETERIORO (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2013) (FEDERACIÓN

INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2005). DE IGUAL MANERA ESTOS ACTIVOS SON SUSCEPTIBLES A EXPERIMENTAR REVALORIZACIONES O MEDICIÓN POSTERIOR, PARA CONSEGUIR QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS MANIFIESTEN LA REALIDAD DE LA EMPRESA (ÍDROVO Y SANGURIMA, 2020). PARA REALIZAR ESTE CÁLCULO SE PUEDE EMPLEAR POLÍTICAS CONTABLES COMO EL MODELO DEL COSTO O MODELO DE REVALORIZACIÓN QUE SE APLICA A LOS COMPONENTES DE LOS ACTIVOS FIJOS Y ASÍ SE OBTIENE UN VALOR RAZONABLE (VERGARA, 2018); HACIENDO CONSTAR EL NUEVO VALOR MENOS LA DEPRECIACIÓN Y LA ACUMULACIÓN DE PÉRDIDAS POR DETERIORO, ESTOS DATOS REPERCUTEN EN LA FIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN PÁRRAFO 32 NIC 16 (TANG, 2018). FRANCISCO AGUIRRE INDICA QUE LA REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS IMPLICA UNA INCREMENTO O DECREMENTOS DE LOS ACTIVOS CON RELACIÓN A LOS PRECIOS DE MERCADO PARA ELLO ÉSTOS DEBEN SER ACTUALIZADOS; PARA EL CASO DE LOS ACTIVOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS SE CUENTA CON UN INSTRUCTIVO EN TÉRMINOS GENERALES PARA REALIZAR ESTA VALORACIÓN DESDE EL 5 DE MARZO DE 2018 (AGUIRRE, 2018).

UNA VEZ ACTUALIZADO LOS DATOS DE LOS ACTIVOS Y MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA NORMA NIC-SP-17, SE OBTENDRÁ ESTADOS FINANCIEROS QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN A RELEVAR PARA CADA TIPO DE ELEMENTOS CONCERNIENTES A LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO O REGISTRADO EN LOS MISMOS (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2005):

- A) ESTA DETERMINACIÓN NOS AYUDA A CONSEGUIR EL VALOR BRUTO EN LIBROS, CUANDO SE HAYAN REALIZADO VARIAS VECES ESTE PROCESO ES ACONSEJABLE DESGLOSAR EL IMPORTE BRUTO EN LIBRO POR CADA MEDICIÓN EN LOS DIFERENTES ELEMENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO;
- B) SE DEBE ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE DEPRECIACIÓN A EMPLEARSE;

- C) ASÍ TAMBIÉN SE DEBE IDENTIFICAR EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL Y LOS PORCENTAJES CONSIDERADOS PARA LA DEPRECIACIÓN;
- D) EL VALOR BRUTO REGISTRADO EN LIBROS JUNTO A LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y LOS CARGOS POR DETERIORO QUE PERTENEZCAN A LA APERTURA Y TÉRMINO DE CADA PERIODO; Y
- E) AL INICIAR Y AL FINALIZAR UN PERIODO SE TIENE QUE PRESENTAR LA CONCILIACIÓN DE LOS VALORES EN LIBROS, EN DONDE SE IDENTIFIQUE: LAS INVERSIONES, LAS DISPOSICIONES DE ELEMENTOS, ADQUISICIONES QUE SE HAYAN REALIZADO POR MEDIO DE COMBINACIÓN DE NEGOCIOS; Y LOS AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LAS REVALUACIONES QUE SE REALICEN EN EL PERIODO (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2005).

CONJUNTAMENTE SE DEBE CONSIDERAR QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJEN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- A) LOS VALORES PROPORCIONADOS A LAS LIMITACIONES DE TITULARIDAD, ASÍ COMO LAS PARTES QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO QUE SE CONSIDERAN COMO GARANTÍA AL ACATAMIENTO DE LOS COMPROMISOS (CASTRO, 2017A);
- B) CUANDO SE INCURREN EN COSTOS DE RESTAURACIÓN O REHABILITACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A CAUSA DEL USO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SE DEBEN EXPRESAR LA POLÍTICA CONTABLE QUE SE EMPLEE PARA ESTE FIN.
- C) SI SE REALIZAN ANTICIPOS CUANDO SE CONSTRUYEN BIENES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, SE DEBE CONTABILIZAR ESTE VALOR (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2005).
- D) EL VALOR ENTREGADO COMO COMPROMISO PARA LA NEGOCIACIÓN DE LOS BIENES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2005).

3.3 CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

EN EL SECTOR PÚBLICO LAS ENTIDADES CUMPLEN CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE BRINDAR BIENES Y/O SERVICIOS A LA COMUNIDAD, POR LO TANTO; LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS SE DEMUESTRA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL, ESTOS DATOS FACILITAN LA TOMA DE DECISIONES (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, 2021).

PARA EL MANEJO CONTABLE DEL SECTOR PÚBLICO SE DEBE ACATAR LAS NORMAS TÉCNICAS DE CONTABILIDAD QUE SE COMPONEN DE CRITERIOS QUE GUÍAN EL FUNCIONAMIENTO CONTABLE RELACIONADO CON LA CREACIÓN, TRANSFERENCIA, INTERCAMBIO, TRANSFORMACIÓN, EXTINCIÓN; EN FIN, TODO CAMBIO QUE OCURRE EN LOS SUCESOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS EN LA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (MINISTERIO DE FINANZAS, 2016A); SU APLICACIÓN SE BASA EN EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 67 EL CUAL INDICA EL MARCO LEGAL EMITIDO POR EL MINISTERIO DE FINANZAS QUE MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

EL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS EN SU ARTÍCULO 4 INSTITUYE PARA SU ÁMBITO DE APLICACIÓN A TODAS LAS ENTIDADES, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA EN LOS ARTÍCULOS 225, 297 Y 315 (MINISTERIO DE FINANZAS, 2016A).

EL ART 164 DEL REGLAMENTO GENERAL DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS EN EL QUE INDICA QUE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: LA NORMATIVA CONTABLE GUBERNAMENTAL DEL MINISTERIO DE FINANZAS CONSIDERA QUE LAS NIC-SP SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES QUE FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y LOS GADS (GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS) (MINISTERIO DE FINANZAS, 2016A).

MIENTRAS QUE, PARA LAS EMPRESAS Y BANCA PÚBLICAS, COMO TAMBIÉN PARA LA SEGURIDAD SOCIAL ESTÁN OBLIGADOS A SEGUIR CON LOS ESQUEMAS QUE EMITA EL MINISTERIO DE FINANZAS EN LO RELACIONADO A LA CONSOLIDACIÓN DE CUENTAS (MINISTERIO DE FINANZAS, 2016A).

UNA VEZ CONCLUIDO TODO EL PROCESO DE CONVERGENCIA A LAS NICSP, SERÁ DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO LO SEÑALADO EN EL ART 164 DEL REGLAMENTO GENERAL DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (MINISTERIO DE FINANZAS, 2016A).

LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF SE APLICARÁN EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS NACIONALES, LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, LA BANCA PÚBLICA Y LOS FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL (MINISTERIO DE FINANZAS, 2016A).

3.3.1 BAJA DE BIENES SEGÚN CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

UNA VEZ CUMPLIDA LA VIDA ÚTIL DE LOS BIENES SE DEBE PROCEDER CON LA BAJA DE LOS MISMOS, PARA LO CUAL SE TIENE QUE CUMPLIR LO QUE DISPONE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO QUE EN EL ACUERDO N° 41 – CG – 2016 EN EL CAPÍTULO IV DEL EGRESO Y BAJA DE BIENES, EXPRESA EN EL ART 22.- INSPECCIÓN TÉCNICA (ALCIVAR, 2021). - LUEGO DE UNA CONSTATAción FÍSICA SE DETERMINARÁ LOS BIENES INSERVIBLES, OBSOLETOS O LOS QUE YA NO SE UTILICEN, SE PROCEDERÁ A COMUNICAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA QUE EL PROCESO DE EGRESO O BAJA DE LOS MISMOS SEA AUTORIZADO; PARA ELLO SE ADJUNTARÁ EL INFORME TÉCNICO RESPECTIVO CUANDO SE TRATE DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS, MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS. SI ESTOS BIENES NO SON NECESARIOS PARA LA INSTITUCIÓN SE CONTINUARÁ CON EL TRÁMITE DE BAJA SIGUIENDO LAS NORMAS SEÑALADAS COMO SON: REMATE, TRANSFERENCIA GRATUITA, RECICLAJE,

CHATARRIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN SEGÚN SEA EL CASO (DOMÍNGUEZ Y MOSQUERA, 2018) (CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, 2016).

3.4 FINANZAS

FINANZAS ETIMOLÓGICAMENTE SE DERIVA DE LA PALABRA FRANCESA FINANCE QUE SE EMPLEA DESDE EL SIGLO XIII, LA CUAL SE COMPONE POR EL VERBO FINER QUE EN SU ÉPOCA SIGNIFICABA PAGAR O DAR POR FINALIZADO UN TRATO (DEFINICIONA, 2019), ASÍ MISMO FINIR VIENE DEL LATÍN FINIS FIN, SUSPENSIÓN. POR LO QUE ESTE TÉRMINO SE EMPLEA PARA HABLAR CON TEMAS RELACIONADOS A BANCOS, COMERCIO, TRANSFERENCIA DE RECURSOS O LA FINALIZACIÓN DE UNA TRANSACCIÓN ECONÓMICA.

AL SER LAS FINANZAS UNA RAMA DE LA ECONOMÍA SE LE CONSIDERA COMO EL ARTE DE ADMINISTRAR EL DINERO DESDE EL ÁMBITO FAMILIAR AL EMPRESARIAL Y ESTA CIENCIA TAMBIÉN ESTUDIA EL COMPORTAMIENTO DE LOS ENTES ECONÓMICOS (FAJARDO Y SOTO, 2018).

EN EL SECTOR PÚBLICO SE CONOCE A LAS FINANZAS COMO LA DISCIPLINA QUE SE ENCAMINA A CONSEGUIR INGRESOS, REALIZAR GASTOS Y GESTIONAR LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO. ES UNA PARTE DE LAS FINANZAS QUE ORIENTA AL GOBIERNO A TOMAR DECISIONES SOBRE LA RECAUDACIÓN O COBRO DE IMPUESTOS Y EL GASTO PÚBLICO, EL MANEJO DE ESTOS OCASIONA QUE EXISTA UN DÉFICIT O SUPERÁVIT PÚBLICO; POR LO QUE LA TAREA PRINCIPAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ES OBTENER LAS HERRAMIENTAS PARA QUE LOS GASTOS DEL ESTADO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE FINANCIADOS, GARANTIZANDO A LOS CIUDADANOS UN ESTADO ECONÓMICAMENTE SOSTENIBLE (WESTREICHER, 2020).

LOS CAMBIOS QUE SE PRODUCEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS AL IMPLEMENTAR ESTÁNDARES O NORMAS INTERNACIONALES PARA EL TRATAMIENTO Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA; O AL PRODUCIRSE CAMBIOS ECONÓMICOS O CONDICIONES EN EL MERCADO QUE AFECTEN AL FUNCIONAMIENTO DE UNA EMPRESA SE CONOCE COMO

IMPACTO FINANCIERO (DOLMOS Y SALAZAR, 2018) (GONZÁLEZ ET AL., 2020). POR LO MANIFESTADO SE PUEDE CONCLUIR QUE EL IMPACTO FINANCIERO EN EL SECTOR PÚBLICO MIDE LAS VARIACIONES ANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NIC-SP O LA LLEGADA DE UNA PANDEMIA EN LA ECONOMÍA DEL ESTADO (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2017).

AL HACER LA IMPLEMENTACIÓN POR PRIMERA VEZ DE UNA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO EXISTIRÁN CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PUES SE CONOCERÁ LOS NUEVOS SALDOS ARMONIZADOS A LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2017).

EN NUESTRO PAÍS, EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS ES EL ENTE DELEGADO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA, PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIC-SP CON EL FIN DE BRINDAR UN SISTEMA FINANCIERO QUE SE FUNDAMENTE EN LA CORRECTA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS CONTABLES. ES ASÍ QUE POCO A POCO LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO ESTÁN OPTANDO POR LA ADOPCIÓN DE ESTA NORMATIVA, TAL ES EL CASO DEL GAD MUNICIPAL DE AZOGUES QUE GUIÁNDOSE EN EL NUEVO CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES Y CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO, MÁS EL INSTRUCTIVO DE CONVERGENCIA A LAS NIC-SP SE ENCUENTRAN APLICANDO ESA CONVERGENCIA EN EL RECONOCIMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES AL GAD MUNICIPAL DE AZOGUES SEGÚN LA NIC-SP-17 PARA QUE ESTOS BIENES FORMEN PARTE DE LOS ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (CHÉRREZ ET AL., 2020).

4. MATERIALES Y METODOLOGÍA

ESTA INVESTIGACIÓN SE DESARROLLARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO UBICADO EN LA CIUDAD DE AZOGUES CALLE LUIS M GONZÁLEZ Y ANDRÉS F. CÓRDOVA. PARA ELLO SE OBTENDRÁ INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA LA CUAL VA A SER RELEVANTE EN LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN; APLICAREMOS UN TIPO DE INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DESCRIPTIVA (CHÁVEZ, 2014).

EL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN PARA ESTE TRABAJO ES EL DESCRIPTIVO QUE, SEGÚN TAMAYO Y TAMAYO M., EN SU LIBRO PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, INDICA QUE LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA SE CENTRA EN LA DESCRIPCIÓN, REGISTRO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA ACTUAL, Y LA CONSTITUCIÓN O PROCESO DE LOS FENÓMENOS. EL ENFOQUE SE BASA EN LAS CONCLUSIONES DOMINANTES, GRUPO DE PERSONAS, GRUPO DE COSAS, QUE SE CONDUCE O FUNCIONA EN EL PRESENTE (ANDAGUA ET AL., 2018).

LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA ES UN MÉTODO FUERTEMENTE EMPLEADO EN UNA INVESTIGACIÓN PARA RECOLECTAR DATOS ORIENTADOS A LA CONSECUCCIÓN DE UN OBJETIVO QUE NOS PERMITA CONOCER SITUACIONES, ACTITUDES Y COSTUMBRES DOMINANTES CON UNA EXACTA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, PROCESOS, OBJETOS QUE CONLLEVE AL PRONÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LAS VARIABLES. ESTA INFORMACIÓN ES TRATADA Y RESUMIDA CUIDADOSAMENTE PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS DE RESULTADOS QUE AYUDAN AL CONOCIMIENTO (ANDAGUA ET AL., 2018) (GUEVARA ET AL., 2020).

SE INICIÓ ESTE TRABAJO ANALIZANDO LA INFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS QUE CONSTAN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS MEDIANTE LOS REPORTES DE LOS BIENES DEL SISTEMA ESBYE, LA INFORMACIÓN QUE SE REFLEJA ES LA DE TODOS LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN QUE POSEE LA INSTITUCIÓN, PARA ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SE EMPLEARÁN LOS QUE PERTENECEN A EQUIPOS BIOMÉDICOS. PARA ELLO SE OPTÓ POR TOMAR UNA MUESTRA REPRESENTATIVA DEL UNIVERSO DE ESTOS EQUIPOS POR MEDIO DE UN MUESTREO ESTRATIFICADO QUE CONSISTE EN FRACCIONAR LA POBLACIÓN EN SUBCONJUNTOS CON LA CONDICIÓN DE QUE SUS ELEMENTOS TENGAN CARACTERÍSTICAS COMUNES (ÁLVARADO, 2014).

POBLACIÓN, ES EL TOTAL DE ELEMENTOS A ESTUDIAR DEL QUE SE DESEA CONSEGUIR RESULTADOS, CONCLUSIONES QUE NOS LLEVEN A LA TOMA DE DECISIONES; SI EL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN (N) ES DEMASIADO GRANDE PARA LA INVESTIGACIÓN, SE PUEDE OPTAR POR TRABAJAR CON UNA PARTE O MUESTRA (n) MÁS MANEJABLE LO QUE VINIERA A SER UN SUBCONJUNTO DE LA POBLACIÓN LA MISMA QUE TIENE QUE SER REPRESENTATIVA PARA QUE LOS RESULTADOS SEAN ADECUADOS (GAMBOA, 2018).

SE PROCEDIÓ CON LA OBTENCIÓN DE LOS BIENES CLASIFICANDO MEDIANTE FILTROS LAS CUENTAS CONTABLES RESPECTIVAS, CON UN RESULTADO DE 649 BIENES A ESTUDIAR CONVIRTIÉNDOSE EN LA POBLACIÓN PARA ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

POSTERIORMENTE SE APLICÓ UN MUESTREO ESTRATIFICADO CON EL FIN DE ABARCAR A BIENES DE LAS DIFERENTES CUENTAS CONTABLES QUE INTERVIENEN EN LOS DENOMINADOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, APLICANDO LA SIGUIENTE FÓRMULA.

$$n = \frac{(Z_{\alpha})^2 \times p \times q \times N}{e^2(N - 1) + p \times q(Z_{\alpha})^2} \quad (1)$$

DONDE,

N = TAMAÑO DE LA MUESTRA

E = ERROR MÁXIMO DE ESTIMACIÓN

Z_{α} = NIVEL DE CONFIANZA

P = PROBABILIDAD DE ÉXITO, O PROPORCIÓN ESPERADA

N =POBLACIÓN TOTAL

Q = PROBABILIDAD DE FRACASO (M. TORRES Y PAZ, 2006).

TABLA 1

CUENTAS QUE CONFORMAN EQUIPOS BIOMÉDICOS

Cuentas	Descripción
141	Propiedad, Planta y Equipo de Administración
141.01	Bienes muebles
141.01.04	Maquinarias y Equipos
141.01.13	Equipo Médico
151	Inversiones en Obras en Proceso
151.41	Bienes Muebles para Inversión
151.41.04	Maquinaria y Equipo (Inversión)
151.41.13	Equipo Médico (Inversión)
152	Inversiones en Programas en Ejecución
152.41	Bienes Muebles para Inversión
152.41.04	Maquinaria y Equipo (Inversión)

NOTA. FUENTE: ESTADOS DE SALDOS CONTABLES HHCC (ELABORACIÓN PROPIA).

SE PROCEDIÓ CON LOS CÁLCULOS RESPECTIVOS EN EXCEL, LUEGO SE REALIZÓ LAS COMPARACIONES RESPECTIVAS PARA OBTENER LOS CAMBIOS DE LOS VALORES DEL EQUIPO MÉDICO Y ESTABLECER EL IMPACTO

FINANCIERO Y CONTABLE QUE SE PRODUCE AL LLEVAR LOS BIENES A UN VALOR RAZONABLE.

PARA LA APLICACIÓN DE LA NIC-SP-17 SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020 DE LA NORMATIVA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA CONVERGENCIA A NICSP QUE ESTA DIRIGIDOS A LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (REYES ET AL., 2019), DONDE INDICA LOS PROCESOS A SEGUIR:

1. **PROCESOS GENERALES:** ORDENAMIENTO DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS; EMISIÓN DEL NUEVO CATÁLOGO QUE FACILITE LA ESTANDARIZACIÓN DE LAS CUENTAS; POR MEDIO DE LOS ASIENTOS DE APERTURA SERÁN TRASLADADOS LOS SALDOS AL NUEVO EJERCICIO FISCAL POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 SE ENCUENTREN CONCILIADOS.
2. **PROCESOS DE DEPURACIÓN DE SALDOS CONTABLES DEL EJERCICIO 2019:** PARA LAS CUENTAS DE ACTIVOS COMO ANTICIPOS, CUENTAS POR COBRAR, INVERSIONES Y ACTIVOS DIFERIDOS Y PASIVOS COMO CUENTAS POR PAGAR, CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES Y CRÉDITOS DIFERIDOS QUE DEBES SER ACTUALIZADOS Y CON VALOR RAZONABLE (MINISTERIO DE FINANZAS, 2016A) (IDROVO Y SANGURIMA, 2020).
3. **PROCESOS DE BIENES E INVENTARIOS:** DEBEN ESTAR CONCILIADOS Y POR ÚNICA VEZ DEBEN SER REVALORIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE LA NIC-SP-17, LUEGO SE CONTARA CON UN COSTO HISTÓRICO Y EN CASO DE NO EXISTIR SE ASIGNARÁ UN COSTO ATRIBUIDO, EN EL CASO QUE NO EXISTIERA DOCUMENTACIÓN QUE GARANTICE EL DOMINIO DE LOS BIENES (MINISTERIO DE FINANZAS, 2016A), ÉSTOS QUEDARÁN EN UNA CUENTA TRANSITORIA, *EL DETERIORO DE LOS BIENES SE APLICARÁ CUANDO HAYA INDICIOS Y SE CONSIDERARÁ EL COSTO ATRIBUIDO QUE ES EL VALOR SUSTITUIDO CUANDO SE*

TIENE UN COSTO HISTÓRICO, Y TAMBIÉN SE PUEDE CONSIDERAR AL VALOR RAZONABLE EN BASE A LA INFORMACIÓN DEL MERCADO.

4. **PROGRAMAS Y PROYECTOS:** SE APLICARÁ LA NORMATIVA CUANDO SE CUENTE CON LAS ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVAS O PROVISIONALES.
5. **PROCESOS EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** EN EL EJERCICIO 2020 SE DEBEN INCLUIR TODOS LOS AJUSTES Y ESTOS NO SERÁN COMPARABLES AL AÑO ANTERIOR SINO AL SUBSIGUIENTE DE LA IMPLEMENTACIÓN PUES YA SE EMPLEARÁN LAS NUEVAS CUENTAS DEL CATÁLOGO (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, 2019).

ASÍ MISMO NOS GUIAREMOS EN LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO—NIC-SP-17 SOBRE TODO EN LA APLICACIÓN DE LA MEDICIÓN POSTERIOR A LA INICIAL CON SU TRATAMIENTO DE REFERENCIA QUE EL NUMERAL 38 INDICA “CON POSTERIORIDAD A SU RECONOCIMIENTO INICIAL COMO ACTIVO, TODOS LOS ELEMENTOS DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, DEBEN SER CONTABILIZADOS A SU COSTO DE ADQUISICIÓN MENOS LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA PRACTICADA Y EL IMPORTE ACUMULADO DE CUALESQUIERA PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR QUE HAYAN SUFRIDO A LO LARGO DE SU VIDA ÚTIL” (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2005). TAMBIÉN VEREMOS LO RELACIONADO A LAS REVALUACIONES, DEPRECIACIÓN Y SU MÉTODO, REVISIÓN DE LA VIDA ÚTIL Y DETERIORO; PARA ESTE ÚLTIMO NOS AYUDAREMOS DE LA NICSP 21 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2005). EN SU NUMERAL 19 NOS INDICA EL DETERIORO DEL VALOR Y EL 23 EN DONDE NOS INDICA LAS FUENTES EXTERNAS E INTERNAS PARA DETERMINAR EL DETERIORO.

1. SE REALIZA EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA (CAÑAS, 2014).

$$DEPRECIACIÓN = \frac{\text{Valor Contable} - \text{Valor Residual}}{\text{Vida útil}} \quad (2)$$

2. SE HA REVISADO LA VIDA ÚTIL DE LOS BIENES QUE ES DE 10 AÑOS SEGÚN LO ESTABLECE LA NORMATIVA Y LEYES PARA EL SECTOR PÚBLICO. EN UN ELEMENTO DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO LA VIDA ÚTIL SE DEBE REVISAR PERIÓDICAMENTE Y, SI LAS EXPECTATIVAS ACTUALES CAMBIAN SIGNIFICATIVAMENTE DE LAS PRIMERAS APRECIACIONES, DEBE AJUSTARSE LOS VALORES EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO CORRIENTE Y LOS FUTUROS (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2001).

3. PARA EL CÁLCULO DEL DETERIORO SE PROCEDIÓ DE ACUERDO A LA NICSP-21.

TABLA 2

CÁLCULO DEL DETERIORO

+	<i>Costo de adquisición</i>
-	<i>Depreciación acumulada</i>
=	<i>Importe en libros</i>
+	Costo de reposición
-	Depreciación acumulada
=	Importe de servicio recuperable
	Pérdidas por deterioro

NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

PARA ELLO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN DEL COSTO INICIAL, LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y EL IMPORTE EN LIBROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CON ESTOS DATOS SE HA PROCEDIDO A ESTIMAR UN COSTO DE REPOSICIÓN POR CADA UNO DE LOS BIENES; A ESTE VALOR SE LE APLICARÁ LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA EN LÍNEA RECTA Y LA DIFERENCIA ENTRE ESTOS VALORES SERÁN EL IMPORTE DE SERVICIO RECUPERABLE, LUEGO SE REALIZA UNA DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE EN

LIBROS Y EL IMPORTE DE SERVICIO RECUPERABLE PARA DETERMINAR LA PÉRDIDA POR DETERIORO.

4. CÁLCULO PARA LA NIC-SP-17

TABLA 3

CÁLCULO DEL NIC-SP-17

+	Costo de medición inicial del elemento de P.P. E
-	Depreciación acumulada
-	Cualquier importe acumulado por pérdidas por deterioro
=	Valor neto en libros del elemento de P.P. E

NOTA. FUENTE: (FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES, 2013).

AL CONOCER EL COSTO INICIAL DE LOS BIENES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PARA PROCEDER CON LA MEDICIÓN POSTERIOR A LA INICIAL SE LE DESCUENTA EL VALOR POR DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y EL IMPORTE POR PÉRDIDAS POR DETERIORO PARA ASÍ LLEGAR AL NUEVO VALOR SEGÚN LA NIC-SP-17.

ASÍ TAMBIÉN SE TRABAJARÁ PARA DEMOSTRAR SI EXISTE O NO INCONSISTENCIA DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, PARA ELLO SE DETERMINARÁ FILTRANDO EL REPORTE SEGÚN EL TIPO DE BIEN CON LOS QUE FUERON INGRESADOS EN EL SISTEMA ESBYE DESDE SU CARGA INICIAL Y ESTOS SE CLASIFICAN EN:

- EQUIPOS MÉDICOS HOSPITALARIOS,
- EQUIPOS DE LABORATORIO, CIENCIA, OBSERVACIÓN Y COMPROBACIÓN,
- EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO,
- EQUIPOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS,

- EQUIPOS DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA, Y
- EQUIPOS Y SUMINISTROS ODONTOLÓGICOS;

CON ESTA INFORMACIÓN SE PROCEDIÓ A REALIZAR UNA COMPARACIÓN ENTRE EL CATÁLOGO DE BIENES DE LARGA DURACIÓN EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE FINANZAS EN SU PÁGINA WEB CON EL NOMBRE DE CATÁLOGO DE BIENES DE LARGA DURACIÓN (IDROVO Y SANGURIMA, 2020) Y EL REPORTE MENCIONADO; SE DETERMINARÁ SI LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS ESTÁN CORRECTAMENTE CLASIFICADOS EN LOS ÍTEMS CORRESPONDIENTES Y DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN ESTABLECIDA Y LAS POSIBLES VARIACIONES QUE PRODUCIRÁN EN LOS SALDOS DE LAS DIFERENTES CUENTAS CONTABLES (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, 2018B).

CON BASE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE REALIZA UNA DIFERENCIACIÓN DE LOS SALDOS DEL EJERCICIO 2020 CONTRA LOS OBTENIDOS TRAS LA APLICACIÓN DE LA NIC-SP 17 PARA DEMOSTRAR LA EFICACIA EN EL REGISTRO CONTABLE DEL VALOR DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS Y SU IMPACTO FINANCIERO; QUE PUEDE SER POSITIVO EN EL CASO DE QUE LOS VALORES OBTENIDOS INCREMENTEN LOS SALDOS EN LAS CUENTAS CONTABLES DE LOS BIENES EN ESTUDIO Y NEGATIVO EN EL CASO DE DISMINUCIÓN DE LOS VALORES, EN EL CASO DEL SECTOR PÚBLICO SE DEBE MENCIONAR QUE LOS AJUSTES QUE SE REALIZAN EN LAS CUENTAS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AFECTAN DIRECTAMENTE A LAS CUENTAS DE RESULTADOS Y ACTUALIZACIÓN DE PATRIMONIO POR LO QUE CUALQUIER VARIACIÓN EN LAS CUENTAS DEMOSTRARÁ EL IMPACTO FINANCIERO.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

SE PROCEDIÓ CON LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS PARA ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CLASIFICANDO MEDIANTE FILTROS LAS CUENTAS CONTABLES RESPECTIVAS, CON UN RESULTADO DE 649 BIENES A ESTUDIAR LOS CUALES SON NUESTRA NUEVA POBLACIÓN.

POSTERIORMENTE SE APLICÓ UN MUESTREO CON EL FIN DE ABARCAR A BIENES DE LAS DIFERENTES CUENTAS CONTABLES QUE INTERVIENEN EN LOS DENOMINADOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, OBTENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

$$n = \frac{(Z_{\alpha})^2 \times p \times q \times N}{e^2(N - 1) + p \times q(Z_{\alpha})^2} \quad (3)$$

DONDE,

N = TAMAÑO DE LA MUESTRA,

E = ERROR MÁXIMO DE ESTIMACIÓN,

Z_{α} = NIVEL DE CONFIANZA,

P = PROBABILIDAD DE ÉXITO, O PROPORCIÓN ESPERADA,

N=POBLACIÓN TOTAL,

Q= PROBABILIDAD DE FRACASO (M. TORRES Y PAZ, 2006).

$$n = \frac{(1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 649}{0,04^2(649 - 1) + 0,5 \times 0,5 \times (1,96)^2} \quad (4)$$

$n = 312$ EQUIPOS BIOMÉDICOS.

PARA LA OBTENCIÓN DE UNA MUESTRA HOMOGÉNEA APLICAREMOS EL MUESTREO ESTRATIFICADO PROPORCIONAL PARA CADA ÍTEM SEGÚN LOS SIGUIENTES ESTRATOS:

- 141.01.04 – MAQUINARIAS Y EQUIPOS
- 141.01.13 – EQUIPO MÉDICO
- 151.41.04 – MAQUINARIA Y EQUIPO (INVERSIÓN)

- 151.41.13 – EQUIPO MÉDICO (INVERSIÓN), Y
- 152.41.04 – MAQUINARIA Y EQUIPO (INVERSIÓN)

PARA LO CUAL CALCULAREMOS LA PROBABILIDAD DE SELECCIÓN DE CADA EQUIPO BIOMÉDICO DE LA SIGUIENTE FORMA:

$$P = \frac{n}{N} \quad (5)$$

DONDE,

P= PROBABILIDAD,

N= TAMAÑO DE LA POBLACIÓN,

n= TAMAÑO DE MUESTRA (LEVIN Y RUBIN, 2004).

POSTERIORMENTE SE CALCULA LA DISTRIBUCIÓN PARA CADA ESTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA:

$$\text{Distribución para cada estrato} = \text{Número de estratos de cada item} \times P \quad (6)$$

OBTENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS PARA EL MUESTREO ESTRATIFICADO PROPORCIONAL A PARTIR DE LA PROBABILIDAD DE SELECCIÓN.

TABLA 4

DISTRIBUCIÓN DE LAS MUESTRAS SEGÚN LOS EXTRACTOS

Descripción	extractos	Unidades
141.01.04 – Maquinarias y Equipos	610	293
141.01.13 – Equipo Médico	12	6
151.41.04 – Maquinaria y Equipo (Inversión)	13	6
151.41.13 – Equipo Médico (Inversión)	12	6
152.41.04 – Maquinaria y Equipo (Inversión)	2	1

NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

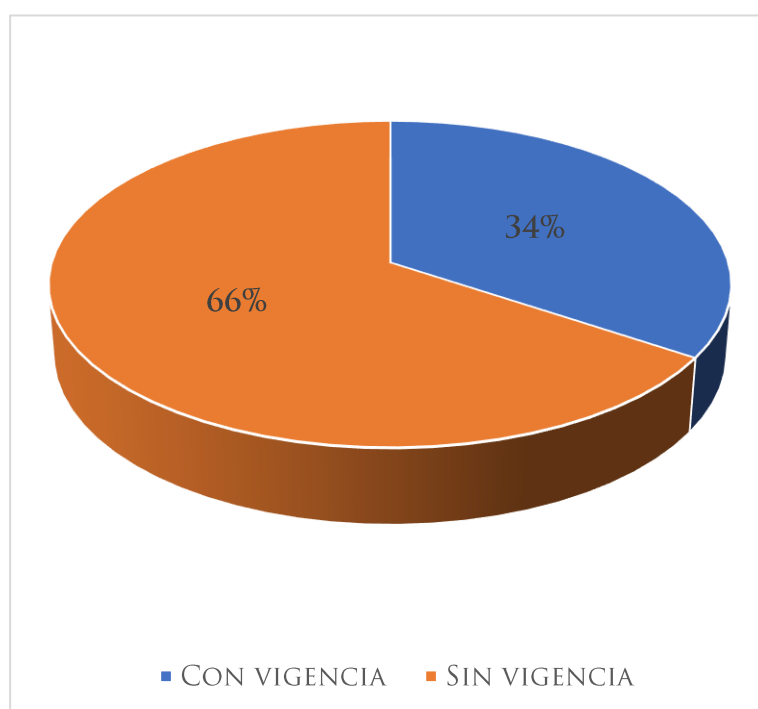
CON LOS DATOS YA ESTABLECIDOS IDENTIFICAREMOS LAS VARIABLES QUE INTERVIENEN EN LA APLICACIÓN DE LA NIC-SP-17 COMO SON:

LA CONDICIÓN DE VIGENCIA TECNOLÓGICA (GARANTÍA TÉCNICA QUE EL PROVEEDOR DA A LOS EQUIPOS MÉDICOS Y TECNOLÓGICOS DURANTE SU VIDA ÚTIL 10 AÑOS, ESTO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS MISMOS) SE APLICA A LOS BIENES ADQUIRIDOS A PARTIR DE MAYO DEL 2013, BAJO ESTOS PARÁMETROS SE PROCEDE A IDENTIFICAR LA CANTIDAD DE BIENES QUE ESTÁN DENTRO DE ESTA VIGENCIA.

DE LA MUESTRA ESTUDIADA DE 312 BIENES, 107 BIENES ESTÁN DENTRO DE LA APLICACIÓN DE VIGENCIA TECNOLÓGICA.

GRÁFICO 1

VIGENCIA TECNOLÓGICA DE LOS BIENES



NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

TABLA 5

VIGENCIA TECNOLÓGICA DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS.

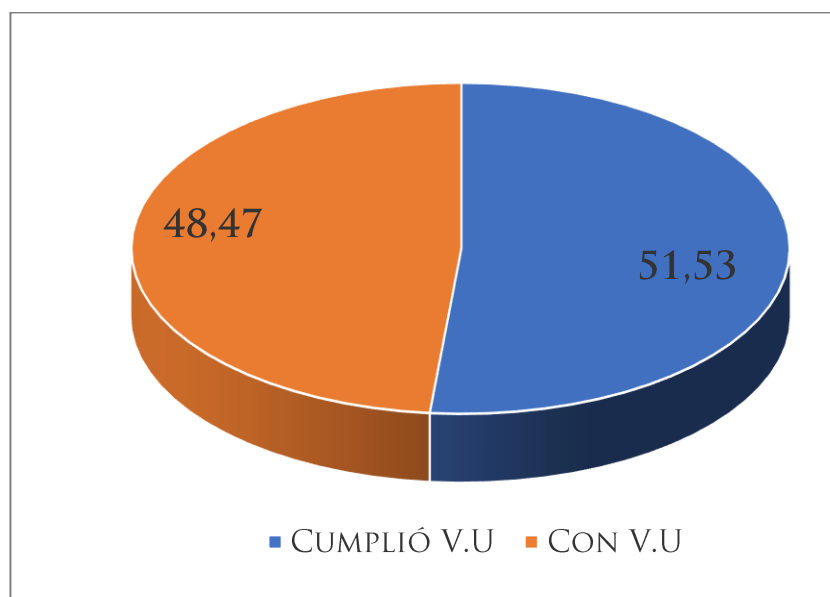
DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	DEPRECIABLE	FECHA DE INGRESO	FECHA ÚLTIMA DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL	FECHA TÉRMINO DEPRECIACIÓN	VALOR CONTABLE	VALOR RESIDUAL	VALOR EN LIBROS	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA
MICROCENTRIFUGA HEMATOCRITO KHT 400	141.01.04	S	6/6/2013	30/11/2020	10	3/6/2023	575.77	57.58	187.47	388.30
ECOGRAFO	141.01.04	S	30/7/2013	30/11/2020	10	27/7/2023	36120.00	3612.00	12242.21	23877.79
MESA QUIRURGICA	141.01.04	S	2/8/2013	30/11/2020	10	30/7/2023	27238.40	2723.84	9252.11	17986.29
MESA QUIRURGICA	141.01.04	S	2/8/2013	30/11/2020	10	30/7/2023	27238.40	2723.84	9252.11	17986.29
OXIMETRO DE PULSO	141.01.04	S	5/8/2013	30/11/2020	10	2/8/2023	1253.55	125.36	426.73	826.82
LAMPARA QUIRURGICA	141.01.04	S	15/8/2013	30/11/2020	10	12/8/2023	31584.00	3158.40	10829.42	20754.58
LAMPARA QUIRURGICA	141.01.04	S	15/8/2013	30/11/2020	10	12/8/2023	31584.00	3158.40	10829.42	20754.58

NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

LA VIDA ÚTIL DE LOS BIENES SE TOMÓ COMO REFERENCIA A LA FECHA DE INGRESO O ADQUISICIÓN DEL BIEN DONDE SE CONSIDERA 10 AÑOS DE VIDA ÚTIL, PERO SE DEBE MENCIONAR QUE ESTOS EQUIPOS BIOMÉDICOS SIGUEN EN USO EN LA INSTITUCIÓN.

GRÁFICO 2

VIDA ÚTIL DE LOS BIENES



NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

TABLA 6

VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS.

DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	DEPRECIABLE	FECHA DE INGRESO	FECHA ÚLTIMA DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL	FECHA TÉRMINO DEPRECIACIÓN	VALOR CONTABLE	VALOR RESIDUAL	VALOR EN LIBROS	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA
MONITOR FETAL ANTI PARTO	141.01.04	N	30/6/2002	26/6/2012	10	26/6/2012	3900.00	390.00	390.00	3510.00
ELECTROCAUTERIO	141.01.04	N	30/6/2002	26/6/2012	10	26/6/2012	500.00	50.00	50.00	450.00
LAMPARA CIELITICA PARA CIRUGIA MAYOR	141.01.04	N	30/6/2002	26/6/2012	10	26/6/2012	200.00	20.00	20.00	180.00
PLANTA DE ASPIRACION	141.01.04	N	30/6/2002	26/6/2012	10	26/6/2012	800.00	80.00	80.00	720.00
TABLERO DE DISTRIBUCION	141.01.04	N	30/6/2002	26/6/2012	10	26/6/2012	1000.00	100.00	100.00	900.00
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	141.01.04	N	30/6/2002	26/6/2012	10	26/6/2012	2500.00	250.00	250.00	2250.00

NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

AL CONTAR CON EL VALOR HISTÓRICO DE LOS BIENES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, SE PROCEDERÁ A CALCULAR EL DETERIORO DE LOS BIENES QUE SE APLICARÁ CUANDO HAYA INDICIOS Y SE CONSIDERARÁ EL COSTO ATRIBUIDO QUE REPRESENTA EL MONTO QUE SE USA COMO SUSTITUTO CUANDO SE TIENE UN COSTO HISTÓRICO SEGÚN LO DETERMINA EL INSTRUCTIVO DE LA NORMATIVA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL A LA CONVERGENCIA A NICSP DESDE EL 1 DE ENERO DE 2020 (REYES ET AL., 2019), QUE ESTÁ DIRIGIDO A LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO.

TABLA 7

CÁLCULO DEL DETERIORO

DESCRIPCION DEL BIEN	DATOS REALES DEL HHCC				CALCULO DEL DETERIORO				
	Valor Contable	Valor Residual	Valor en Libros	Valor Depreciación Acumulada	Costo de reposición	Depreciación Acumulada	Costo de reposición depreciado	Importe de servicio recuperable	Pérdidas por deterioro
OXIMETRO DE PULSO	135,00	13,50	17,90	117,10	160	16,00	144,00	115,20	-97,30
OXIMETRO DE PULSO	135,00	13,50	17,90	117,10	160	16,00	144,00	115,20	-97,30
LAMPARA DE ENDIDURA	4070,00	407,00	550,52	3519,48	5150	515,00	4635,00	3708,00	-3157,48
TONOMETRO DE APLANACION OFTILASA	1400,00	140,00	201,79	1198,21	1800	180,00	1620,00	1296,00	-1094,21
ESCALERA PARA REHABILITACION	400,00	40,00	60,51	339,49	420	42,00	378,00	302,40	-241,89
ULTRASONIDO	1350,00	135,00	205,58	1144,42	1780	178,00	1602,00	1281,60	-1076,02
ELECTROESTIMULADOR	2900,00	290,00	442,31	2457,69	3200	320,00	2880,00	2304,00	-1861,69
FLUJOMETRO CON ENTREGA DE SISTEMA DE O2	325,00	32,50	50,61	274,39	470	47,00	423,00	338,40	-287,79
EQUIPO DE PRONOSUPINACION	285,00	28,50	45,08	239,92	335	33,50	301,50	241,20	-196,12
LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA	560,00	56,00	89,42	470,58	650	65,00	585,00	468,00	-378,58

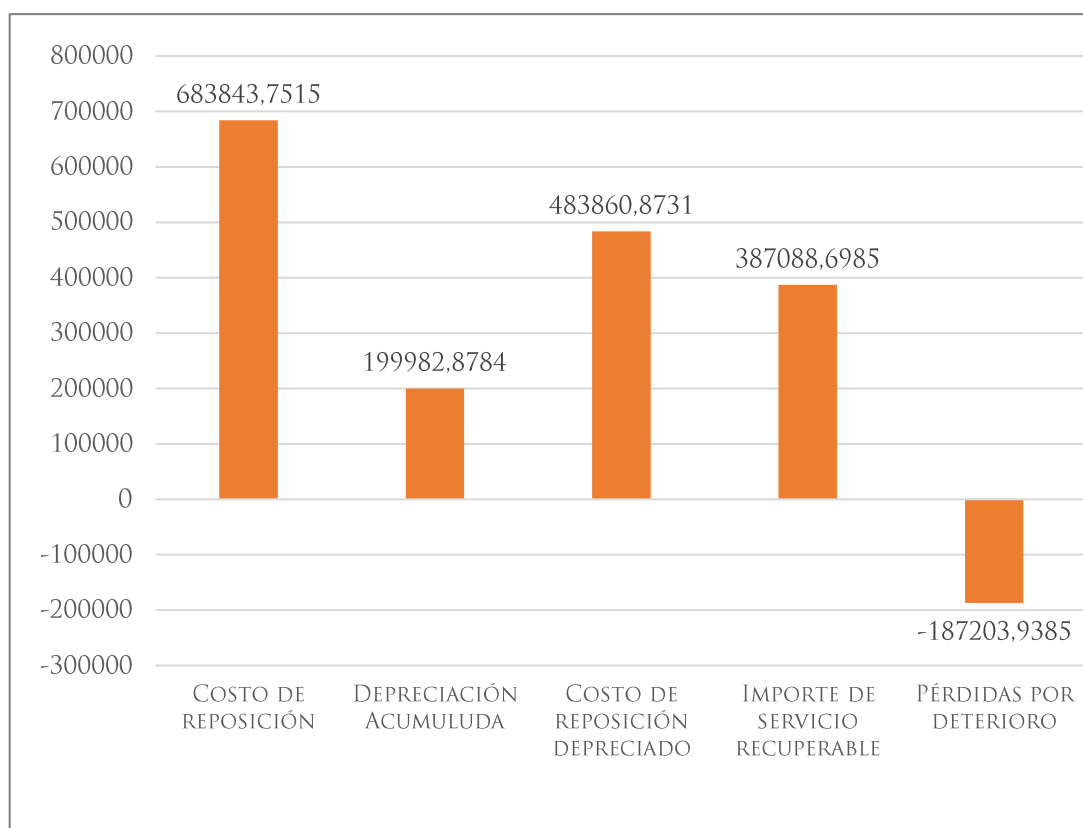
NOTA. FUENTE: (ELABORACIÓN PROPIA).

AL CONOCER LOS VALORES CONTABLES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SE PREVÉ UN ALTO IMPACTO EN ESTOS RUBROS PUES LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC-SP-17 INDICA QUE SE TIENE QUE LLEVAR A UN VALOR RAZONABLE, VERIFICAR LOS MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN Y PROYECCIÓN DE VIDA ÚTIL, EN ESTE CASO ESPECÍFICO NOS ENCONTRAMOS CON BIENES QUE TIENEN CUMPLIDA SU VIDA ÚTIL. SE DEBE CONSIDERAR QUE ESTOS BIENES SE DEBEN DAR DE BAJA Y POR ENDE EL IMPACTO FINANCIERO POR ESTA AFECTACIÓN.

DE LOS CÁLCULOS REALIZADOS SE CONSIDERAN BIENES CUYA FECHA DE INGRESO O ADQUISICIÓN ESTÁN ENTRE EL 2002 Y 2014, Y PRESENTAN UN DETERIORO POR UN VALOR DE \$187203.94 QUE REPRESENTA UN 4% DEL VALOR DE LA CUENTA 1410104 MAQUINARIA Y EQUIPO.

GRÁFICO 3

CÁLCULO DEL DETERIORO DE LOS BIENES



NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

PARA REGISTRAR CONTABLEMENTE ESTA PÉRDIDA POR DETERIORO SE REALIZA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ASIENTO CONTABLE:

TABLA 8

REGISTRO CONTABLE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
639.52	Actualización del Patrimonio	187203.94	
141.01.04	Maquinaria y Equipo		187203.94

NOTA. FUENTE: (ELABORACIÓN PROPIA).

UNA VEZ QUE CONTAMOS CON EL VALOR DEL DETERIORO SE PROCEDIÓ A APLICAR LA NIC-SP-17 COMO SE DEMUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA:

TABLA 9

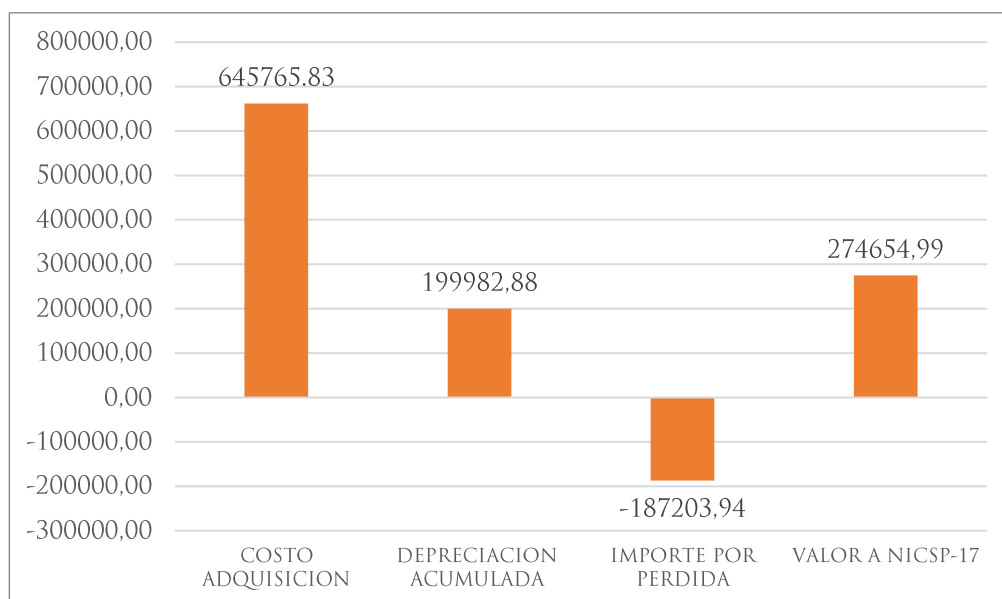
APLICACIÓN DE LA NIC-SP-17

DESCRIPCION DEL BIEN	DATOS REALES DEL HHCC				APLICACIÓN NIC-SP-17			
	Valor Contable	Valor Residual	Valor en Libros	Valor Depreciación Acumulada	COSTO ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA	IMPORTE POR PERDIDA	VALOR A CONTABILIZAR
OXIMETRO DE PULSO	135,00	13,50	17,90	117,10	135,00	16,00	-97,30	21,70
OXIMETRO DE PULSO	135,00	13,50	17,90	117,10	135,00	16,00	-97,30	21,70
LAMPARA DE ENDIDURA	4070,00	407,00	550,52	3519,48	4070,00	515,00	-3157,48	397,52
TONOMETRO DE APLANACION OFTILASA	1400,00	140,00	201,79	1198,21	1400,00	180,00	-1094,21	125,79
ESCALERA PARA REHABILITACION	400,00	40,00	60,51	339,49	400,00	42,00	-241,89	116,11
ULTRASONIDO	1350,00	135,00	205,58	1144,42	1350,00	178,00	-1076,02	95,98
ELECTROESTIMULADOR	2900,00	290,00	442,31	2457,69	2900,00	320,00	-1861,69	718,31
FLUJOMETRO CON ENTREGA DE SISTEMA DE O2	325,00	32,50	50,61	274,39	325,00	47,00	-287,79	-9,79
EQUIPO DE PRONOSUPINACION	285,00	28,50	45,08	239,92	285,00	33,50	-196,12	55,38
LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA	560,00	56,00	89,42	470,58	560,00	65,00	-378,58	116,42

NOTA. FUENTE: (ELABORACIÓN PROPIA).

GRÁFICO 4

APLICACIÓN DE LA NICSP-17



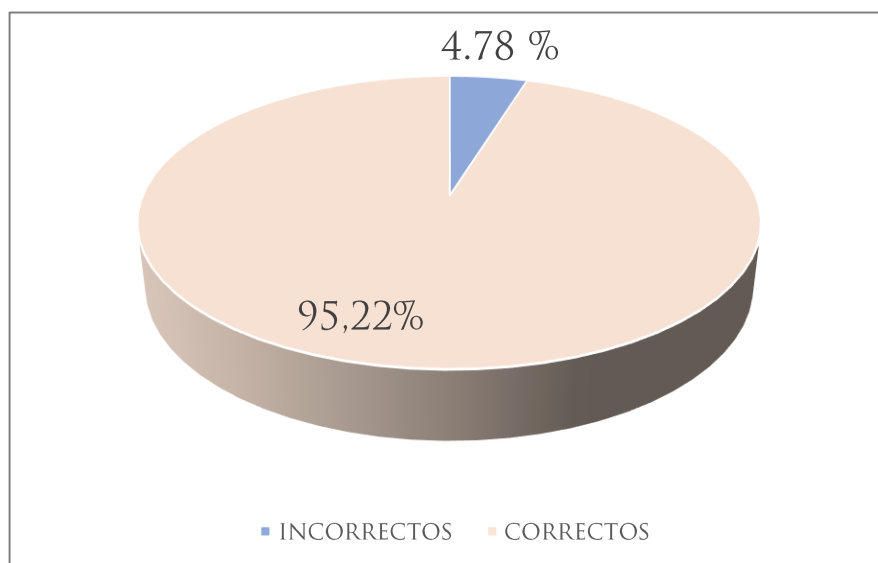
NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SE CONSIDERA TAMBIÉN IMPORTANTE PARA EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES CARGADA EN EL SISTEMA ESBYE SE ENCUENTRE DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DEL CATÁLOGO DE BIENES EMITIDO POR EL MEF (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS), PARA ELLO SE PROCEDIÓ CON UNA COMPARACIÓN ENTRE ESTAS MATRICES, ARROJANDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS

DENTRO DE LA CUENTA CONTABLE 141.01.04 MAQUINARIA Y EQUIPO (293 BIENES) UN 4.78% NO ESTÁN CLASIFICADOS DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN LOS CONCEPTOS Y USOS COMO EQUIPOS QUIRÚRGICOS, EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO Y EQUIPO HOSPITALARIO. CON ESTE ANÁLISIS SE CONCLUYE QUE EXISTEN POCOS BIENES QUE NO ESTÁN ACORDE AL CATÁLOGO DE BIENES.

GRÁFICO 5

CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES



NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

TABLA 10

COMPARACIÓN DE CUENTAS DE ACUERDO AL CATÁLOGO DEL MEF

SISTEMA DE BIENES Y EXISTENCIAS (eSBYE) CATÁLOGO DE BIENES GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR				VS	Catálogo de bienes Esbya HOSPITAL HOMERO CASTANIER	Observaciones
ÍTEM PRESUPUESTARIO	CUENTA CONTABLE	ID BIEN	DESCRIPCIÓN		141,01,04	
840104	141.01.04	400503910001	EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/ANALIZADOR LOGICO		EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/ANALIZADOR LOGICO	
840113	141.01.13	260400010003	EQUIPO MEDICO HOSPITALARIO/BALANZAS/BALANZA DIGITAL		EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/BALANZA/DIGITAL	EQUIPO HOSPITALARIO
840113	141.01.13	260400010003	EQUIPO MEDICO HOSPITALARIO/BALANZAS/BALANZA DIGITAL		EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/BALANZA/DIGITAL	EQUIPO HOSPITALARIO
840113	141.01.13	260400010003	EQUIPO MEDICO HOSPITALARIO/BALANZAS/BALANZA DIGITAL		EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/BALANZA/DIGITAL	EQUIPO HOSPITALARIO
840113	141.01.13	260400010003	EQUIPO MEDICO HOSPITALARIO/BALANZAS/BALANZA DIGITAL		EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/BALANZA/DIGITAL	EQUIPO HOSPITALARIO
840104	141.01.04	400500140002	EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/BAÑOS DE LABORATORIO/BAÑO MARIA ALAMBIQUE		EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/BAÑO MARIA ALAMBIQUE	
840104	141.01.04	400500140005	EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/BAÑOS DE LABORATORIO/BAÑO ULTRASONIDO)		EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/BAÑO ULTRASONIDO	

NOTA. FUENTE: (ELABORACIÓN PROPIA).

EN LAS CUENTAS 141.01.13 EQUIPO MÉDICO, 151.41.04 MAQUINARIA Y EQUIPO INVERSIÓN, 151.41.13 EQUIPO MÉDICO DE INVERSIÓN, 152.41.04 MAQUINARIA Y EQUIPO INVERSIÓN NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE EL CATÁLOGO DE BIENES Y LOS DATOS DEL SISTEMA ESBYE DEL HOSPITAL.

DENTRO DEL IMPACTO FINANCIERO TENEMOS QUE CONSIDERAR QUE EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO CUENTA CON 151 BIENES QUE YA HAN CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL DE 10 AÑOS Y QUE POR MEJoras TECNOLÓGICAS DEL MERCADO NO PUEDEN SER REVALUADAS YA QUE NO SE CUENTA CON COTIZACIONES QUE CUMPLAN LAS CARACTERÍSTICAS CADUCAS DE LOS EQUIPOS; ASÍ TAMBIÉN EL DETERIORO QUE HAN SUFRIDO ESTOS BIENES SUPERA EL VALOR RESIDUAL QUE AL APLICAR LA NORMA ESTOS LLEGAN A CERO; SEGÚN LA SIGUIENTE TABLA:

TABLA 11

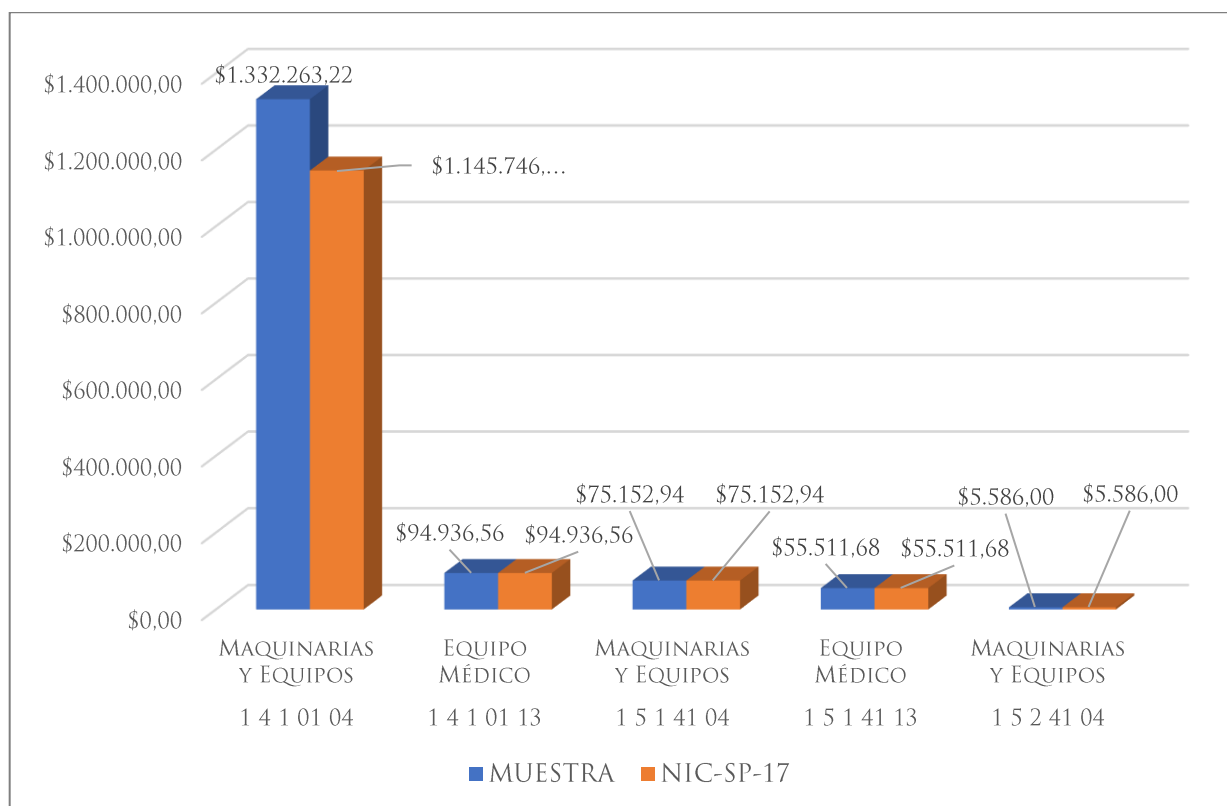
IMPACTO FINANCIERO DE LA NICSP 17 Y BAJA DE BIENES

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO 2020	APLICACIÓN NICSP-17	DEPURACIÓN/BAJA
1410104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$1.332.263,22	\$1.145.746,37	\$686497.39
1410113	EQUIPO MÉDICO	\$94.936,56	\$94.936,56	\$0
1514104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$75.152,94	\$75.152,94	\$0
1514113	EQUIPO MÉDICO	\$55.511,68	\$55.511,68	\$0
1524104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$5.586,00	\$5.586,00	\$0
TOTAL		\$1.563.450,40	\$1.376.933,55	\$686497.39

NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

GRÁFICO 6

CUENTA 141.01.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS AL APLICAR LA NIC-SP-17

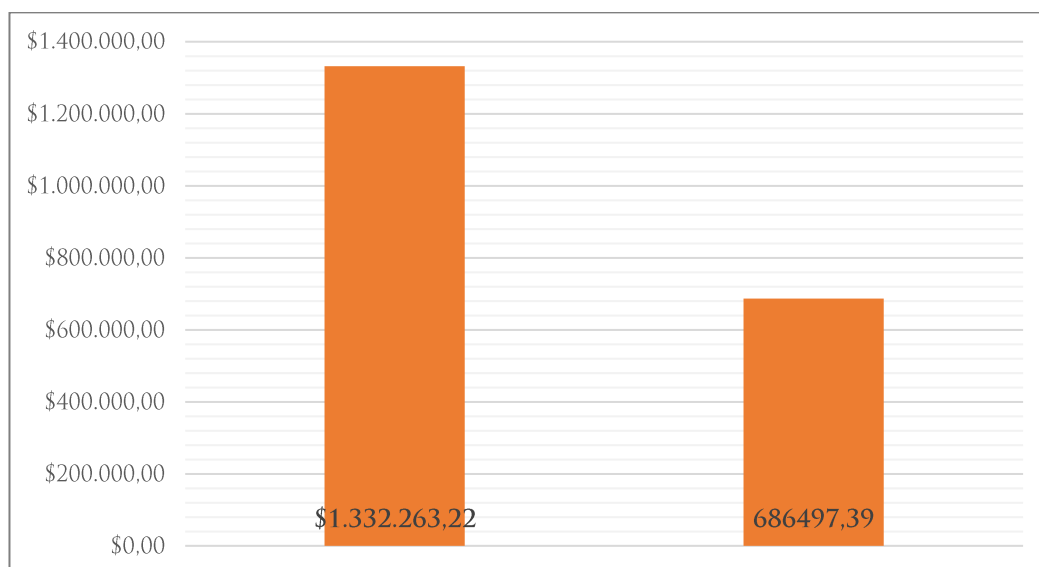


NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SE MUESTRA LOS VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES AMERICANOS DE LOS NUEVOS MONTOS QUE ALCANZAN CADA UNO DE LOS ÍTEMS PRESUPUESTARIOS ESTUDIADOS, EN DONDE SE EVIDENCIA QUE EN LA CUENTA 141.01.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS AL APLICAR LA NIC-SP-17 DISMINUYE EN UN 14%, EN LAS DEMÁS CUENTAS LOS VALORES SE MANTIENEN.

GRÁFICO 7

MONTO PARA LA BAJA DE LOS BIENES EN LA CUENTA 141.01.04 MAQUINARIA Y EQUIPO.



NOTA. REPRESENTA EL VALOR DE LA CUENTA DE MAYOR Y VALOR ESTIMADO PARA LA BAJA RESPECTIVAMENTE (ELABORACIÓN PROPIA).

LUEGO DEL ANÁLISIS SE LLEGÓ A DETERMINAR EL MONTO PARA LA BAJA DE LOS BIENES Y ESTE AFECTA A LA CUENTA 141.01.04 MAQUINARIA Y EQUIPO EN UN 51.53% AL MONTO DE LA MUESTRA ESTUDIADA Y CUYO AJUSTE CONTABLE ES EL SIGUIENTE.

TABLA 12

AJUSTE PARA PROCEDER CON LA BAJA CONTABLE

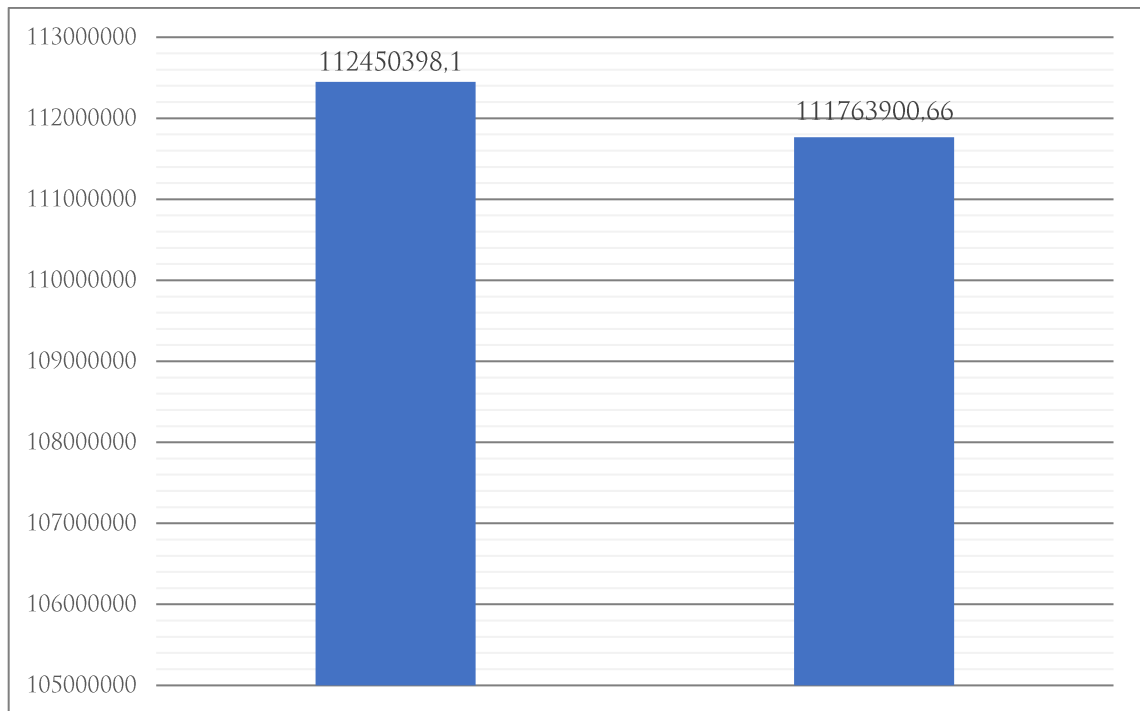
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
639.52	Actualización del Patrimonio	617847.65	
141.99.04	Depreciación Acumulada M y E	68649.74	
141.01.04	Maquinaria y Equipo		686497.39

NOTA. FUENTE: (ELABORACIÓN PROPIA).

LA BAJA DE LOS BIENES AFECTA DIRECTAMENTE A LA CUENTA DE PATRIMONIO COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL SIGUIENTE GRÁFICO

GRÁFICO 8

61101 PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL APLICANDO LA BAJA DE BIENES



NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

LA DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO ES DE 0.61% DE SU TOTAL.

TABLA 13

ESTADOS DE SALDOS DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER EOD 320-1050 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA	NOMBRE	S.F_ DEBITOS	S.F_ CREDITOS	VALOR MUESTRA	NIC-SP-17	BAJA	RESULTADO
1 4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	2019435,05	0				
1 4 1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2019435,05	0				
1 4 1 01	BIENES MUEBLES	5907922,48	0	\$1.563.450,40	\$1.376.933,55	\$686.497,39	
1 4 1 01 04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4728630,24	0	\$1.332.263,22	\$1.145.746,37	\$686.497,39	
1 4 1 01 13	EQUIPO MÉDICO	189314,36	0	\$94.936,56	\$94.936,56	0	
1 5 1 41 04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	190458,24	0	\$75.152,94	\$75.152,94	0	
1 5 1 41 13	EQUIPO MÉDICO	190288,00	0	\$55.511,68	\$55.511,68	0	
1 5 2 41 04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10749,20	0	\$5.586,00	\$5.586,00	0	
6	PATRIMONIO	126035712	0				
6 1	PATRIMONIO ACUMULADO	112450398	0				
6 1 1	PATRIMONIO PÚBLICO	112450398	0				
6 1 1 01	PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL	112450398	0			\$686.497,39	\$111.763.900,66
6 1 8	RESULTADOS DE EJERCICIOS	0	0				
6 1 8 01	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	0	0			\$686.497,39	

NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

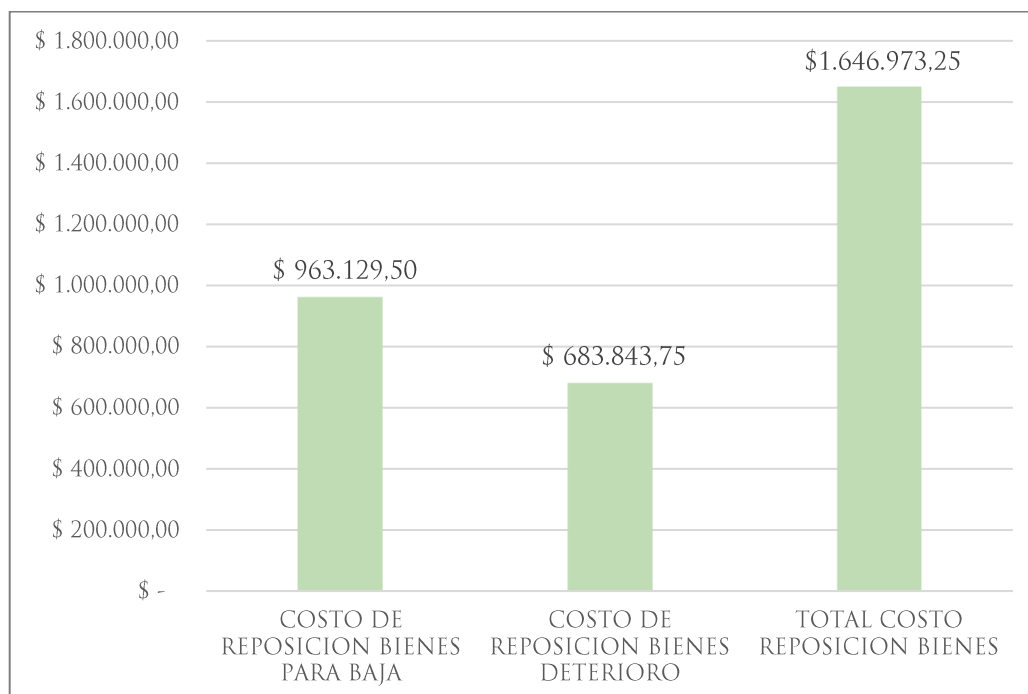
SE PRESENTA UN RESUMEN DEL ESTADO DE SALDOS AL APLICAR LA NIC-SP-17, COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA CUENTA 141.01.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS SE AFECTA POR UN MONTO DE -\$186.516,85, PUES EN ESTA CUENTA SE AGRUPA LA MAYORÍA DE BIENES CON LOS QUE DISPONE EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER, ESTO ES UN 14% MENOS AL VALOR DE LOS SALDOS CONTABLES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020; TAMBIÉN SE HA PROCEDIDO A CALCULAR EL VALOR POR DETERIORO DE LA CUENTA 141.01.04 QUE CORRESPONDE A \$686.497,39 Y EN LA OTRAS CUENTAS QUE SE ESTUDIAN NO EXISTEN AFECTACIONES NI IMPACTOS EN SU VALORACIÓN CONTABLE YA QUE ESTAS FUERON ACTUALIZADAS A PARTIR DE 2016, RAZÓN POR LA QUE LOS BIENES CLASIFICADOS EN ESAS CUENTAS NO PRESENTAN DETERIORO.

LOS VALORES CALCULADOS POR APLICACIÓN DE LA NIC-SP-17 Y LA DETERMINACIÓN DEL MONTO PARA LA BAJA DE LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS AFECTAN CON UNA DISMINUCIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO Y A LA CUENTA DE PATRIMONIO DEL GOBIERNO CENTRAL.

SE CREYÓ NECESARIO DENTRO DE ESTE ESTUDIO CALCULAR UNA ESTIMACIÓN DE LOS VALORES POR REPOSICIÓN DE LOS BIENES QUE SE CONSIDERAN PARA LA BAJA, ASÍ COMO DE LOS BIENES DETERIORADOS, PARA DETERMINAR UNA PROYECCIÓN DE INCREMENTO EN LAS CUENTAS CONTABLES Y EL IMPACTO QUE TENDRÍA LAS FINANZAS DEL HOSPITAL; OBTENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

GRÁFICO 9

COSTO DE REPOSICIÓN DE BIENES



NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

TABLA 14

INCREMENTO POR REPOSICIÓN DE BIENES.

DESCRIPCION	BAJA BIENES	REPOSICION BIENES	AFECTACION	COSTO REPOSICION	INCREMENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	% INCREMENTO
NUEVO VALOR BIENES	963129,50	686497,39	1370341,12	1646973,25	276632,13	17%
VALOR BIENES	686497,39	683843,73				

NOTA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

COMO SE PUEDE OBSERVAR LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER ASCIENDEN A \$ 1.646.973,25 QUE EN UN CASO DE OBTENER EL FINANCIAMIENTO

SIGNIFICA UN INCREMENTO DEL 17% AL VALOR CONTABLE DE LA CUENTA 141.01.04 MAQUINARIA Y EQUIPO Y EN EL TOTAL DE LOS ACTIVOS FIJOS Y EL PATRIMONIO DEL GOBIERNO CENTRAL.

DESDE HACE APROXIMADAMENTE 10 AÑOS ATRÁS SE HA PUESTO MÁS DIFÍCIL LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TODO TIPO DE BIENES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ESPECIALMENTE SI SE DESEA ADQUIRIR EN FORMA AUTÓNOMA EN BASE A LAS NECESIDADES URGENTES DE CADA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA, PUES AHORA TODO TRÁMITE DE ADQUISICIÓN SE CONCENTRA A NIVEL DE PLANTA CENTRAL A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN QUE ES QUIEN RECIBE LOS REQUERIMIENTOS, PERO LAMENTABLEMENTE NO SON ASIGNADOS, POR LO QUE SE PUEDE CONSIDERAR QUE EXISTE MUCHA BUROCRACIA PARA JUSTIFICAR LA FALTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EN LA DOTACIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD TAN PREGONADA POR TODOS LOS GOBIERNOS DE TURNO, SE DEBE INDICAR QUE LOS BIENES ENTREGADOS ESPECÍFICAMENTE AL HOSPITAL HOMERO CASTANIER HAN SIDO CANALIZADOS POR MEDIO DEL GOBIERNO, CUYO FINANCIAMIENTO SE REALIZA MEDIANTE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE PAÍSES EXTRANJEROS, EN LA ZONA 6 (AUSTRO DEL PAÍS) SE HA RECIBIDO AYUDA DEL PROYECTO ITALIA EN LA DOTACIÓN DE EQUIPOS, PERO ESTOS REPRESENTAN UN PARTE REDUCIDA DEL TOTAL DE BIENES QUE NECESITA ESTA INSTITUCIÓN PARA BRINDAR UNA ÓPTIMA ATENCIÓN A LOS PACIENTES; ADEMÁS SE INDICA QUE DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE RECIBE CADA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA APROXIMADAMENTE EL 70% DEL PRESUPUESTO ES PARA PAGO DE SALARIOS Y REMUNERACIONES Y EL 30% SE DESTINA A LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS PARA LABORATORIO CLÍNICO, DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL, E INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.

6. CONCLUSIONES

- LA APLICACIÓN DE TRATAMIENTO CONTABLE NIC-SP -17 EN LA VALORACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER EN EL EJERCICIO 2020, SE OBSERVA UNA DISMINUCIÓN A RAZÓN DEL DETERIORO DE LOS ACTIVOS Y LA BAJA DE BIENES POR UN VALOR DE \$-187203.94 Y \$686497.39 RESPECTIVAMENTE, GENERANDO UN IMPACTO FINANCIERO NEGATIVO.
- EN LAS CUENTAS RELACIONADAS CON LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS SE DETERMINA QUE LOS VALORES ESTÁN SOBRESTIMADOS POR UN IMPORTE DE \$686497.39, LO QUE PRODUCE QUE LOS SALDOS CONTABLES NO SEAN LOS REALES, PUES LOS BIENES EN UN GRAN NÚMERO YA HAN CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL, Y SU VIGENCIA TECNOLÓGICA SE ENCUENTRA CADUCADA.
- EL REGISTRO CONTABLE POR UN NUEVO VALOR APLICADO LA NIC-SP-17 EN LOS BIENES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, MEDIANTE EL TRATAMIENTO DE REFERENCIA TIENEN UNA DISMINUCIÓN EN SUS SALDOS PUES SE LLEGÓ A DETERMINAR QUE EL NUEVO VALOR A CONTABILIZARSE ES POR \$ 274654.99 (GRÁFICO 4); ESTA SITUACIÓN PERMITE VERIFICAR EL IMPACTO NEGATIVO.
- SE DETERMINÓ QUE LOS BIENES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO QUE CONSTAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ESBYE DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO NO ESTÁN VALORADAS DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO, PESE A QUE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS TIENE ESTABLECIDO LOS INSTRUCTIVOS PARA LA CONVERGENCIA POR PRIMERA VEZ

DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL A LA NIC-SP.

- EL ANÁLISIS COMPARATIVO RESPECTO A LA CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES SEGÚN EL CATÁLOGO DE BIENES ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, SE DETERMINÓ QUE 15 BIENES QUE REPRESENTAN UN 4.78% DEBEN DEPURARSE PARA CUMPLIR CON LA CORRECTA CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA ESBYE.
- FINALMENTE, PARA REALIZAR EL PROCESO DE REPOSICIÓN DE BIENES SE PROCEDIÓ A ESTIMAR UN VALOR DE \$ 1.646.973,25 QUE REPRESENTA UNA PROYECCIÓN DE UN 17% (TABLA 14) DE INCREMENTO EN LAS CUENTAS DE ACTIVOS Y PATRIMONIO, ESTE NUEVO VALOR SIGNIFICARÍA UN IMPACTO FINANCIERO POSITIVO AL ADQUIRIR EQUIPOS NUEVOS; PARA CUMPLIR CON ESTE OBJETIVO EL HOSPITAL NECESITARÍA GESTIONAR EL PRESUPUESTO NECESARIO AL GOBIERNO CENTRAL, CON LO CUAL SE PODRÁ OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD Y CON TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA TODOS LOS PACIENTES.

REFERENCIAS

- AGUIRRE, F. (2018, JULY 7). *LA REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS*. [HTTPS://FRANCISCOAGUIRRE.COM/LA-REVALORIZACION-DE-LOS-ACTIVOS-FIJOS/](https://franciscoaguirre.com/la-revalorizacion-de-los-activos-fijos/)
- ALCIVAR, D. (2021). *ANÁLISIS DEL PROCESO DE BAJA DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL HOSPITAL MARTIN ICAZA EN LA CIUDAD BABAHOYO EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS*. [HTTP://DSPACE.UTB.EDU.EC/BITSTREAM/HANDLE/49000/9727/E-UTB-FAFI-ICA-000416.PDF?ISALLOWED=Y&SEQUENCE=1](http://dSPACE.UTB.EDU.EC/BITSTREAM/HANDLE/49000/9727/E-UTB-FAFI-ICA-000416.PDF?ISALLOWED=Y&SEQUENCE=1)
- ALVARADO, S. (2014). *APORTES METODOLÓGICOS EN LA ESTIMACIÓN DE TAMAÑOS DE MUESTRAS EN ESTUDIOS POBLACIONALES DE PREVALENCIA* [UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA]. [HTTPS://WWW.TESISENRED.NET/BITSTREAM/HANDLE/10803/283363/sao1de1.pdf?sequence=1](https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/283363/sao1de1.pdf?sequence=1)
- ANDAGUA, T. Y BORJA, S. Y CALAPAQUI, K. Y MASAPANTA, M. Y PRUNA EVELYN. (2018). *ESTUDIO DE LA GERENCIA ESTRATÉGICA Y SU INCIDENCIA EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA DEL SECTOR INDUSTRIAL CEDAL S.A. EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI – ECUADOR, DURANTE EL AÑO 2017*. UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE EXTENSIÓN LATACUNGA. [HTTPS://VSIP.INFO/ELECTRONICA-DE-POTENCIA-MOHAN-3RA-EDICION-3-PDF-FREE.HTML](https://vsip.info/electronica-de-potencia-mohan-3ra-edicion-3-pdf-free.html)
- ANDINO, A. Y MONTENEGRO, L. (2017). *AUDITORIA INTEGRAL A LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, PERIODO 2015* [ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO]. [HTTP://DSPACE.ESPOCH.EDU.EC/HANDLE/123456789/6707](http://dSPACE.ESPOCH.EDU.EC/HANDLE/123456789/6707)
- ARGEÑAL, K. Y SOLIS, K. Y CHÁVEZ, A. (2019). *NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES) SECCIÓN 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES) APLICADO A LA EMPRESA MULTICREDIT, S.A. PARA EL PERIODO FINALIZADO AL AÑO 2018*. [HTTPS://REPOSITORIOSIIDCA.CSUCA.ORG/RECORD/REPOUNANM10777](https://repositoriosiidca.csuca.org/record/repoUNANM10777)
- ASTUDILLO, J. Y NARVÁEZ, C. Y ERAZO, J. Y TORRES, M. (2019). *IMPACTO CONTABLE POR LA APLICACIÓN DE LA NICSP 17 EN LOS CONSEJOS NACIONALES DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR: CASO CONAGOPARE LOJA*. 593 *DIGITAL PUBLISHER CEIT*, 4(3-1), 40-58. [HTTPS://DOI.ORG/10.33386/593DP.2019.3-1.111](https://doi.org/10.33386/593dp.2019.3-1.111)
- CAMPAÑA, A. (2019). *EL CUMPLIMIENTO DE LAS NICSP Y LA TRANSPARENCIA FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ECUADOR*. [HTTPS://REPOSITORIO.UTA.EDU.EC/JSPUI/BITSTREAM/123456789/30496/1/T4671M.PDF](https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/30496/1/T4671M.pdf)
- CAÑAS, L. (2014). *MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN EL COLEGIO MUNICIPAL "FERNÁNDEZ MADRID" DE LA CIUDAD DE QUITO*. [HTTPS://PREZI.COM/XV61Z87LVKKY/CAPITULO-1/](https://prezi.com/xv61z87lvkky/capitulo-1/)

- CARBALLO, R. (2019, MAY). *NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYMES) ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 20 ARRENDAMIENTO SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES APLICADAS A LOS ESTÁ.* [HTTPS://1LIBRARY.CO/DOCUMENT/Y620J75Z-INTERNACIONALES-INFORMACI%C3%B3N-FINANCIERA-ARRENDAMIENTO-INTERNACIONALES-INFORMACI%C3%B3N-FINANCIERA-FINANCIEROS.HTML](https://1library.co/document/y620j75z-internacionales-informaci%C3%B3n-financiera-arrendamiento-internacionales-informaci%C3%B3n-financiera-financieros.html)
- CASINELLI, H. (2011). *NIIF PARA LAS PYMES.* [HTTPS://WWW.SUPERCIAS.GOB.EC/BD_SUPERCIAS/DESCARGAS/NIIF/GUIA%20RAPIDA%20DE%20NIIF%20PARA%20LAS%20PYMES%20Y%20DIFERENCIAS%20CON%20NIIF%20FULL.PDF](https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/DESCARGAS/NIIF/GUIA%20RAPIDA%20DE%20NIIF%20PARA%20LAS%20PYMES%20Y%20DIFERENCIAS%20CON%20NIIF%20FULL.PDF)
- CASTILLO, D. Y VEGA, R. (2011). *PROPUESTA DE MEJORA DEL AMBIENTE LABORAL DE LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL HOMERO CASTANIER EN FUNCIÓN DEL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS PRESENTADOS EN LOS PUESTOS DE TRABAJO* [UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA]. [HTTPS://DSPACE.UPS.EDU.EC/BITSTREAM/123456789/1582/19/UPS-CT002026.PDF](https://dSPACE.UPS.EDU.EC/BITSTREAM/123456789/1582/19/UPS-CT002026.PDF)
- CASTRO, L. (2017A). *INCIDENCIA DE LA NORMA INTERNACIONAL DEL SECTOR PÚBLICO 17, EN LA GESTIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, EN LA UNIVERSIDAD YACHAY TECH.* [HTTP://REPOSITORIO.UTN.EDU.EC/BITSTREAM/123456789/7500/1/PG%20557%20TESIS.PDF](http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/7500/1/PG%20557%20TESIS.PDF)
- CASTRO, L. (2017B). *INCIDENCIA DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO 17, EN LA GESTIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, EN LA UNIVERSIDAD YACHAY TECH.* [HTTP://REPOSITORIO.UTN.EDU.EC/BITSTREAM/123456789/7500/1/PG%20557%20TESIS.PDF](http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/7500/1/PG%20557%20TESIS.PDF)
- CHÁVEZ, H. (2014). *DISEÑO DE UN SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE PARA CONTROLAR LOS RECURSOS Y OPTIMIZAR LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO BISTROKA S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL* [UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL]. [HTTP://REPOSITORIO.UTE.EDU.EC/BITSTREAM/123456789/4299/1/58443_1.PDF](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/4299/1/58443_1.PDF)
- CHÉRREZ, M. Y NARVÁEZ, C. Y ERAZO, J. Y TORRES, M. (2020). ASPECTOS RELEVANTES DE LA CONVERGENCIA A NIC-SP EN LOS BIENES PATRIMONIALES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO. *593 DIGITAL PUBLISHER CEIT*, 5(4-1), 4-18. [HTTPS://DOI.ORG/10.33386/593DP.2020.4-1.277](https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.277)
- CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. (2016). *REGLAMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES Y EXISTENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO.* [HTTPS://WWW.CONTRALORIA.GOB.EC/WFDESCARGA.ASPX?ID=502&TIPO=NO R](https://www.contraloria.gob.ec/WFDESCARGA.ASPX?ID=502&TIPO=NO R)
- DEFINICIONA. (2019, OCTOBER 31). *DEFINICIÓN Y ETIMOLOGÍA DE FINANZAS.* [HTTPS://DEFINICIONA.COM/FINANZAS/](https://definiciona.com/finanzas/)
- DELOITTE ACCOUNTANTS B.V. (2018). *LAS NICSP EN SU BOLSILLO.* [HTTPS://WWW2.DELOITTE.COM/CONTENT/DAM/DELOITTE/EC/DOCUMENT](https://www2.deloitte.com/content/dam/deloitte/ec/document)

- S/PUBLIC-
SECTOR/BROCHURE_NICSP%20EN%20SU%20BOLSILLO%202018%20(1).PDF
- DOLMOS, P. Y SALAZAR, L. (2018). *EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA Y SU IMPACTO FINANCIERO Y TRIBUTARIO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEL PERÚ EN EL AÑO 2017* [UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS].
[HTTPS://REPOSITORIOACADEMICO.UPC.EDU.PE/BITSTREAM/HANDLE/10757/626053/DOLMOS_PG.PDF?ISALLOWED=Y&SEQUENCE=3](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626053/DOLMOS_PG.PDF?isAllowed=Y&sequence=3)
- DOMÍNGUEZ, J. Y MOSQUERA, M. (2018). *PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE LA NICSP 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS DURANTE EL PERIODO AÑO 2015- 2016*.
[HTTP://REPOSITORIO.UCSG.EDU.EC/BITSTREAM/3317/10430/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-348.PDF](http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10430/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-348.PDF)
- FAJARDO, M. Y SOTO, C. (2018). *GESTIÓN FINANCIERA EMPRESARIAL (PRIMERA) EDICIONES* UTMACH.
[HTTP://REPOSITORIO.UTMACHALA.EDU.EC/BITSTREAM/48000/12487/1/GESTIONFINANCIERAEMPRESARIAL.PDF](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12487/1/GESTIONFINANCIERAEMPRESARIAL.PDF)
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES. (2001). *PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO*.
[HTTPS://WWW.YUMPU.COM/ES/DOCUMENT/READ/37330380/PROPIEDAD-PLANTA-Y-EQUIPO](https://www.yumpu.com/es/document/read/37330380/PROPIEDAD-PLANTA-Y-EQUIPO)
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES. (2005). *MANUAL DE LA JUNTA DE NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES PARA EL SECTOR PÚBLICO DE IFAC*.
[HTTPS://WWW.IFAC.ORG/SYSTEM/FILES/DOWNLOADS/INTERNATIONAL_PUBLIC_SECTOR_ACCOUNTING_STANDARDS_SPANISH_VERSION_2005.PDF](https://www.ifac.org/system/files/downloads/international_public_sector_accounting_standards_spanish_version_2005.pdf)
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES. (2013). *NICSP 21-DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO*.
[HTTPS://WWW.IFAC.ORG/SYSTEM/FILES/PUBLICATIONS/FILES/NICSP-21-DETERIORO-DEL-V.PDF](https://www.ifac.org/system/files/publications/files/nicsp-21-deterioro-del-v.pdf)
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES. (2017). *NICSP 3—POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES*.
[HTTPS://WWW.MEF.GOB.PE/CONTENIDOS/CONTA_PUBL/CON_NOR_CO/NICSP/NICSP03_2017.PDF](https://www.mef.gob.pe/contenidos/CONTA_PUBL/CON_NOR_CO/NICSP/NICSP03_2017.PDF)
- FEDERACIÓN NACIONAL DE CONTADORES. (1999). *NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD NEC*.
[HTTPS://AUDIFIRM.COM/UPLOADS/DOCUMENTO/1%20TEXTO%20DE%20LAS%20NORMAS%20ECUATORIANAS%20DE%20CONTABILIDAD%20NEC.PDF](https://audifirm.com/uploads/documento/1%20TEXTO%20DE%20LAS%20NORMAS%20ECUATORIANAS%20DE%20CONTABILIDAD%20NEC.PDF)
- FORO DE CONTADURÍAS GUBERNAMENTALES DE AMÉRICA LATINA. (2019). *CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN AMÉRICA LATINA Y CONVERGENCIA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP)*.
[HTTPS://WWW.FINANZAS.GOB.EC/WP-CONTENT/UPLOADS/DOWNLOADS/2019/08/92-185.PDF](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/92-185.pdf)
- GALVÁN, D. Y RODRÍGUEZ, A. Y FORERO, A. (2019). *APRENDIZAJE DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) A*

- TRAVÉS DE UN CURSO VIRTUAL.
[HTTPS://REVISTA.REDIPE.ORG/INDEX.PHP/1/ARTICLE/VIEW/985/895](https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/985/895)
- GAMBOA, E. (2018). ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. *REVISTA DILEMAS CONTEMPORÁNEOS*.
[HTTPS://DILEMASCONTEMPORANEOSEDUCCIONPOLITICAYVALORES.COM/INDEX.PHP/DILEMAS/ARTICLE/VIEW/427/443](https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/427/443)
- GONZÁLEZ, M. Y LUNA, K. Y MACHUCA, C. (2020). ARMONIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (NICSP) EN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DEL ECUADOR. *CIENCIAMATRIA*, 6.
[HTTPS://CIENCIAMATRIAREVISTA.ORG.VE/INDEX.PHP/CM/ARTICLE/VIEW/364/466](https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/364/466)
- GREAT STRATEGY CÍA. LTDA. (2011, FEBRUARY 13). *SE ACTUALIZA LA NORMATIVA PARA LA APLICACIÓN DE NIIF - GREAT STRATEGY CÍA LTDA*.
[HTTPS://WWW.GSTRATEGY-EC.COM/?P=441](https://www.gstrategy-ec.com/?p=441)
- GUERRERO, G. (2020, SEPTEMBER 26). *LA CONTABILIDAD*.
[HTTPS://WWW.AUTORIZADORED.ES/CONTABILIDAD/CONCEPTO/](https://www.autorizadored.es/contabilidad/concepto/)
- GUEVARA, G. Y VERDESOTO, E. Y CASTRO, N. (2020). METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (DESCRIPTIVAS, EXPERIMENTALES, PARTICIPATIVAS, Y DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN). *RECIMUNDO*, 4(3), 163–173.
[HTTPS://DOI.ORG/10.26820/RECIMUNDO/4.\(3\).JULIO.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- GUEVARA, M. Y OCLOCHO, A. (2020). *LA APLICACIÓN DE LA NIC 17 - SP - INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO EN LAS OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAZUTA, AÑO 2019*.
[HTTP://REPOSITORIO.UNSM.EDU.PE/BITSTREAM/HANDLE/11458/4012/CONTABILIDAD%20-%20MAR%20-%20EM%20-%20RITA%20GUEVARA%20RUBIO%20ALEXIS%20-%20RACIEL%20OCLOCHO%20VELASQUEZ.PDF?ISALLOWED=Y&SEQUENCE=1](http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/4012/CONTABILIDAD%20-%20MAR%20-%20EM%20-%20RITA%20GUEVARA%20RUBIO%20ALEXIS%20-%20RACIEL%20OCLOCHO%20VELASQUEZ.PDF?ISALLOWED=Y&SEQUENCE=1)
- HERNÁNDEZ, M. Y VARGAS, M. Y ORTIZ, D. (2018). *GESTIÓN DE LA GERENCIA EN EL RECONOCIMIENTO CONTABLE DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN EL MODELO CONTABLE BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES PARA PYMES EN COLOMBIA*.
[HTTPS://EXPEDITIOREPOSITORIO.UTADEO.EDU.CO/BITSTREAM/HANDLE/20.500.12010/4378/PROYECTO%20DE%20GRADO%20SEPTIEMBRE%2012.PDF?SEQUENCE=1&ISALLOWED=Y](https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/4378/proyecto%20de%20grado%20septiembre%2012.pdf?sequence=1&isallowed=y)
- IDROVO, K. Y SANGURIMA, A. (2020). *ANÁLISIS DEL IMPACTO CONTABLE Y TRIBUTARIO AL REALIZAR LA CONVERSIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD AL SECTOR PÚBLICO (NICSP), EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE - EMOV EP*.
[HTTP://DSPACE.UCUENCA.EDU.EC/BITSTREAM/123456789/34691/1/TRABAJO%20DE%20TITULACION.PDF](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/34691/1/trabajo%20de%20titulacion.pdf)
- INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS GROUP. (2019, NOVEMBER 12). *NORMATIVA VIGENTE NIC*. [HTTPS://WWW.IFS-GROUP.EC/POST/NORMATIVA-VIGENTE-NIC](https://www.ifs-group.ec/post/normativa-vigente-nic)
- INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD. (2020). *QUÉ ES EL IASB*.
[HTTPS://WWW.NICNIIF.ORG/HOME/IASB/QUE-ES-EL-IASB.HTML#DEFINICIONES](https://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#definiciones)

- LEAL, A. (2018, FEBRUARY 14). *¿QUÉ SON LAS NIC?*
[HTTPS://WWW.SIIIGO.COM/BLOG/CONTADOR/QUE-SON-LAS-NIC/](https://www.siiigo.com/blog/contador/que-son-las-nic/)
- LEVIN, R. Y RUBIN, D. (2004). *ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA*.
[HTTPS://DOKUMEN.PUB/ESTADISTICA-PARA-ADMINISTRACION-Y-ECONOMIA-CON-CD-ROM-7ED-7NBSPED-9702604974-9789702604976.HTML](https://dokumen.pub/estadistica-para-administracion-y-economia-con-cd-rom-7ed-7nbsped-9702604974-9789702604976.html)
- LI, L. (2007, DECEMBER 7). *MANUAL DE CONTABILIDAD*.
[HTTPS://VSIP.INFO/SEPARATA-CONTA-PDF-FREE.HTML](https://vsip.info/separata-conta-pdf-free.html)
- LÓPEZ, E. (2021). *LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO Y EL VALOR RAZONABLE DEL PATRIMONIO EN LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO*.
[HTTP://REPOSITORIO.UTA.EDU.EC/BITSTREAM/123456789/33008/1/T5056M.PDF](http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33008/1/T5056M.PDF)
- LÓPEZ, J. (2019, NOVEMBER 4). *VALOR RAZONABLE*.
[HTTPS://ECONOMIPEDIA.COM/DEFINICIONES/VALOR-RAZONABLE.HTML](https://economipedia.com/definiciones/valor-razonable.html)
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2016). *EBYE*.
[HTTPS://EBYE.FINANZAS.GOB.EC/EBYE/LOGIN/FRMLOGINEBYE.ASPX](https://ebye.finanzas.gob.ec/ebye/login/frmloginebye.aspx)
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2019). *INSTRUCTIVO PARA LA CONVERGENCIA DE LA NORMATIVA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL A NICSP A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020* (PP. 1-10).
[HTTPS://WWW.FINANZAS.GOB.EC/WP-CONTENT/UPLOADS/DOWNLOADS/2019/04/INSTRUCTIVO-PARA-LA-APLICACI%C3%B3N-DE-NICSP-POR-PRIMERA-VEZ_OK.PDF](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/04/instructivo-para-la-aplicaci%C3%B3n-de-nicsp-por-primera-vez_ok.pdf)
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2021). *NORMATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS*.
[HTTPS://SPRYN.FINANZAS.GOB.EC/ESIPREN-WEB/ARCHIVOS_HTML/FILE/MEF%20NORMATIVA-TECNICA-SINFIP-2021%20SEG%C3%BAN%20AM%20023.PDF](https://spryn.finanzas.gob.ec/esipren-web/archivos_html/file/mef%20NORMATIVA-TECNICA-SINFIP-2021%20SEG%C3%BAN%20AM%20023.pdf)
- MINISTERIO DE FINANZAS. (2016A). *NORMATIVA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*.
[HTTPS://WWW.FINANZAS.GOB.EC/WP-CONTENT/UPLOADS/DOWNLOADS/2016/04/ANEXO-ACUERDO-MINISTERIAL-067-NORMATIVA-DE-CONTABILIDAD-GUBERNAMENTAL.PDF](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/anexo-acuerdo-ministerial-067-normativa-de-contabilidad-gubernamental.pdf)
- MINISTERIO DE FINANZAS. (2016B). *LOS PRINCIPIOS Y NORMAS TÉCNICAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ACTUALIZADOS*.
[HTTPS://WWW.SUINBA.COM/WEBSITE/REGISTROS%20OFICIALES/R.O.%20755%20SUPL.%20MAYO%2016.PDF](https://www.suinba.com/website/registros%20oficiales/R.O.%20755%20SUPL.%20MAYO%2016.pdf)
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. (2018A). *GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS*.
[HTTPS://DERECHOECUADOR.COM/UPLOADS/CONTENT/PDF/2018/10/PDF_1538778434.PDF](https://derechoecuador.com/uploads/content/pdf/2018/10/pdf_1538778434.pdf)
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. (2018B). *GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS*.
[HTTP://WWW.CALIDADSALUD.GOB.EC/WP-CONTENT/UPLOADS/DOWNLOADS/2020/DOC/NORMATIVA%20GENERAL/ACUERDO%20MINISTERIAL%2024%20GESTI%C3%93N%C2%A0DE%2%A0MANTENIMIENTO%2%A0DE%2%A0EQUIPOS%2%A0BIOM%C3%89DICOS.PDF](http://www.calidadsalud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/doc/normativa%20general/acuerdo%20ministerial%2024%20gesti%C3%93n%C2%A0de%2%A0mantenimiento%2%A0de%2%A0equipos%2%A0biom%C3%89dicos.pdf)
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR. (2012). *MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD*.
[HTTPS://WWW.CONSULTORSALUD.COM/WP-](https://www.consultorsalud.com/wp-)

- CONTENT/UPLOADS/2014/10/MANUAL_MODELO_ATENCION_INTEGRAL_SALUD_ECUADOR_2012-LOGRADO-VER-AMARILLO.PDF
- PLACENCIA, M. Y NARVÁEZ, C. Y GILER, L. Y ERAZO, J. (2019). SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. CASO: SINDICATO DE CHOFERES DEL CANTÓN EL GUABO, ECUADOR. *VISIONARIO DIGITAL*, 3, 599–624. [HTTPS://DOI.ORG/10.33262/VISIONARIODIGITAL.V3I2.1...590](https://doi.org/10.33262/VISIONARIODIGITAL.V3I2.1...590)
- REYES, J. Y REYES, N. Y CÁRDENAS, J. (2019). CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO ECUATORIANO. *REVISTA VENEZOLANA DE GERENCIA*, 1179–1198. [HTTPS://WWW.PRODUCCIONCIENTIFICALUZ.ORG/INDEX.PHP/RVG/ARTICLE/DOWNLOAD/30172/31189](https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/download/30172/31189)
- SALAZAR, J. (2017). *METODOLOGÍA SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIO FÍSICO DE ACTIVOS FIJOS EN LAS INSTALACIONES PÚBLICAS*. [HTTPS://REPOSITORIO.UMSA.BO/XMLUI/BITSTREAM/HANDLE/123456789/16151/TII-MACOFI%202017-36%20METODOLOGIA%20SISTEMA%20DE%20ADMINISTRACION%20Y%20CONTROL%20DE%20INVENTARIOS%20FISICOS%20DE%20ACTIVOS%20FIJOS%20EN%20LAS%20INSTITUCIONES%20PUBLICAS.PDF?SEQUENCE=1](https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/16151/TII-MACOFI%202017-36%20METODOLOGIA%20SISTEMA%20DE%20ADMINISTRACION%20Y%20CONTROL%20DE%20INVENTARIOS%20FISICOS%20DE%20ACTIVOS%20FIJOS%20EN%20LAS%20INSTITUCIONES%20PUBLICAS.PDF?SEQUENCE=1)
- TANG, R. (2018). *REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y SU INFLUENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CHOICE CARGO LOGISTICS S.A.C*. [HTTP://REPOSITORIO.ULASAMERICAS.EDU.PE/BITSTREAM/HANDLE/UPA/573/REVALUACI%c3%93N%20DE%20ACTIVOS%20FIJOS%20Y%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20LOS%20ESTADOS%20FINANCIEROS%20DE%20LA%20EMPRESA%20CHOICE%20CARGO%20LOGISTICS%20S.A.C.PDF?SEQUENCE=1&SALLOWED=Y](http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/UPA/573/REVALUACI%c3%93N%20DE%20ACTIVOS%20FIJOS%20Y%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20LOS%20ESTADOS%20FINANCIEROS%20DE%20LA%20EMPRESA%20CHOICE%20CARGO%20LOGISTICS%20S.A.C.PDF?SEQUENCE=1&SALLOWED=Y)
- TORRES, M. Y PAZ, K. (2006). *TAMAÑO DE UNA MUESTRA PARA UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO*. [HTTPS://FGSALAZAR.NET/LANDIVAR/ING-PRIMERO/BOLETIN02/URL_02_BAS02.PDF](https://fgsalazar.net/landivar/ing-primero/boletin02/url_02_bas02.pdf)
- TORRES, P. (2016). *ACERCA DE LOS ENFOQUES CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA CUBANA ACTUAL*. [HTTPS://WWW.REDALYC.ORG/JATSREPO/4780/478054643001/HTML/INDEX.HTML#REDALYC_478054643001_REF6](https://www.redalyc.org/jatsRepo/4780/478054643001/html/index.html#redalyc_478054643001_ref6)
- VERGARA, N. (2018). *APLICACIÓN DE LAS NICSP EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRASPORTES Y COMUNICACIONES HUANCVELICA, 2016*. [HTTP://REPOSITORIO.UIGV.EDU.PE/BITSTREAM/HANDLE/20.500.11818/2967/tesis_nancy%20jorge%20vergara.pdf](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2967/tesis_nancy%20jorge%20vergara.pdf)
- VIDAL, W. (2016, NOVEMBER 9). *NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP)*. [HTTPS://WWW.SLIDESHARE.NET/WENDAUSVIDAL/LAS-NICSP-REP-DOM](https://www.slideshare.net/WendausVidal/las-nicsp-rep-dom)
- WESTREICHER, G. (2020, FEBRUARY 15). *FINANZAS PÚBLICAS*. [HTTPS://ECONOMIPEDIA.COM](https://economipedia.com/definiciones/finanzas-publicas.html)
- [HTTPS://ECONOMIPEDIA.COM/DEFINICIONES/FINANZAS-PUBLICAS.HTML](https://economipedia.com/definiciones/finanzas-publicas.html)